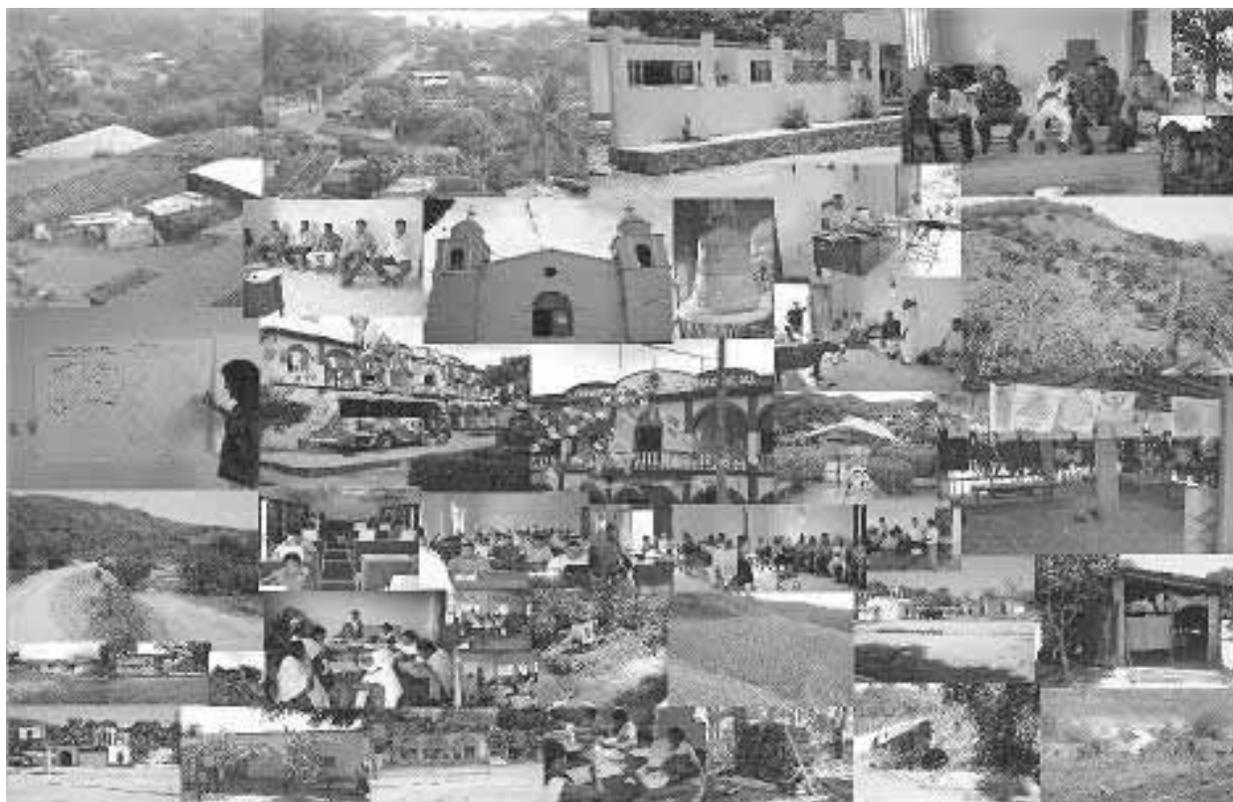


San Pedro Atoyac, Jamiltepec, Oaxaca.



Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable 2008-2010

CONTENIDO

Portada.	1
Índice.	2
Introducción.	4
1. Proceso de la Planeación del Desarrollo Rural Municipal.	5
1.1 Concertación.	5
1.2 Formulación.	5
1.3 Validación, publicación y registro.	5
1.4 Ejecución.	6
1.5 Seguimiento y evaluación.	6
2. Formulación del Plan Municipal de Desarrollo.	7
2.1 Mensaje del Presidente Municipal Constitucional.	7
2.2 Principios de la planeación del desarrollo municipal.	8
2.3 Marco de referencia.	8
3. Eje Institucional.	9
3.1 Integración y funciones del Cabildo Municipal.	9
3.2 Personal.	9
3.3 Infraestructura y equipo del Municipio.	10
3.4 Bienes Inmuebles.	10
3.5 Ingresos Municipales.	10
3.6 Egresos Municipales.	11
3.7 Reglamentos Municipales.	11
3.8 Calidad en la prestación de los servicios.	11
3.9 Protección civil.	12
3.10 Seguridad pública.	12
3.11 Administración de Justicia.	12
4. Eje Social.	14
4.1 Organizaciones Sociales y de la Sociedad Civil.	14
4.2 Organizaciones Productivas.	14
4.3 Organizaciones Económicas.	15
4.4 Organizaciones Políticas.	15
4.5 Instituciones Públicas y Privadas.	15
4.6 Organizaciones Culturales y Deportivas.	15
4.7 Organizaciones Religiosas.	15
4.8 Tenencia de la tierra.	16
4.9 Infraestructura de servicios básicos.	17
4.9.1 Centros educativos.	17
4.9.2 Centro de salud.	17
4.9.3 Electrificación.	17
4.9.4 Agua potable.	18
4.9.5 Drenaje público.	19
4.9.6 Disposición de excretas.	19
4.9.7. Vivienda	19
5. Eje Humano.	21
5.1 Información Demográfica.	21
5.2 Población Indígena.	22
5.3 Patrón Migratorio.	22
5.4 Natalidad.	22
5.5 Telecomunicaciones.	22
5.6 Caminos.	22
5.7 Abasto Rural.	23
5.8 Salud.	23
5.9 Educación.	24
5.10 Educación no escolarizada.	26
5.11 Índice y Grado de Marginación.	26
5.12 Historia.	26
5.13 Religión.	27
5.14 Idioma.	27
5.15 Cultura y Tradiciones.	27

6. Eje Ambiental:	29
6.1 Macrolocalización.	29
6.2 Límite territorial.	30
6.3 Usos del suelo.	30
6.4 Infraestructura para tratar residuos sólidos y líquidos.	30
6.5 Orografía.	30
6.6 Hidrografía.	31
6.7 Clima	31
6.8 Vegetación.	31
6.9 Fauna.	32
7. Eje Económico:	33
7.1 Población Económicamente Activa, Inactiva y en Condiciones de Trabajar.	33
7.2 Sectores Económicos.	33
7.3 Sector Primario.	34
7.3.1 Agricultura.	34
7.3.2 Ganadería.	37
7.3.3 Forestal.	37
7.3.4 Pesca.	38
7.3.5 Caza.	38
7.4 Sector Secundario.	39
7.4.1 Panadería.	39
7.4.2 Carnicería.	39
7.4.3 Costura (artesanías).	40
7.4.4 Construcción.	40
7.4.5 Leche y quesos frescos.	40
7.5 Sector Terciario.	40
7.5.1 Comercio.	40
7.5.2 Transporte.	41
7.5.3 Actividad de Gobierno.	41
7.5.4 Restaurantes.	41
7.5.5 Hospedaje.	41
7.5.6 Servicios educativos.	41
7.5.7 Servicios de Salud.	41
7.5.8 Cadenas productivas.	41
8. Planeación Municipal del Desarrollo Rural.	43
8.1 Visión.	43
8.2 Misión.	43
9. Objetivos Estratégicos.	44
10. Líneas Estratégicas.	45
11. Programa de actividades para Implementar las Líneas Estratégicas.	45
Anexos:	62
Índice de cuadros.	63
Apartado 1.	67
Evidencias Fotográficas.	68
Bibliografía.	71

Introducción

Los habitantes de San Pedro Atoyac tenemos muy claro el Municipio que queremos. Aspiramos a tener un pueblo que detenga el proceso de destrucción del medio ambiente y el desperdicio de los recursos naturales e inicie un programa social intenso de recuperación; pretendemos un Municipio en el que la discriminación de la mujer del campo no sea lo cotidiano; un San Pedro Atoyac en el que la diversidad de sus Agencias sean signo de unidad, de cercanía entre unas y otras, de integración y comunicación; un Municipio en el que su pueblo sea consciente de sí mismo, de su sabiduría, problemas y posibilidades, de sus fuerzas y debilidades.

Las mujeres y los hombres de San Pedro Atoyac queremos recordar nuestra historia, pero no limitarnos a descansar en ella, sino que rescatemos sus ricas experiencias para asegurar el presente y planear el futuro. La comunidad reclama, justamente, un desarrollo que garantice el bienestar de todas las Agencias que integran el Municipio, que reconozca las virtudes de la diversidad y construya la solidaridad entre sus partes.

Las riquezas naturales, culturales y la fortaleza de nuestro Municipio, constituyen la mejor oportunidad para enfrentar los mayores retos. Los desafíos de San Pedro Atoyac; somos conscientes del desacato histórico y de la indolencia burocrática, e incluso social, para canalizar esas propiedades hacia el bienestar de la comunidad entera. Con autocrítica, asumimos la responsabilidad que nos corresponde, pero apelamos al mejor juicio de quienes se abstienen de una reflexión semejante, sean empresarios, organizaciones gremiales, sociales o políticas.

Sólo así avanzaremos, únicamente de esa manera caminaremos por el sendero que los habitantes de Atoyac, han demandado como legítima exigencia. Ese reclamo justo de nuestro pueblo es la razón del acuerdo social, económico y político al que hemos llamado. Esta será la mejor alianza para construir diariamente, en el corto, mediano y largo plazos, condiciones de bienestar distintas y de mejores niveles de vida para nuestra comunidad.

El acuerdo que proponemos a los habitantes de Atoyac es Gobernar con la propuesta ciudadana, que se funda en cinco ejes estratégicos, resultado de la sistematización de sus legítimos reclamos. Este pacto es, al mismo tiempo, la Visión del Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional, pero sobre todo, la Visión de la comunidad para encarar el reto de Desarrollo por San Pedro Atoyac.

1. Proceso de Planeación del Desarrollo Municipal.

1.1 Concertación.

Con el propósito de impulsar el Desarrollo del Municipio fue necesaria la participación social en la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2008 – 2010 de San Pedro Atoyac que permitiera detectar las necesidades prioritarias de los habitantes, fue indispensable realizar un proceso de planeación participativa; para ello se realizaron acciones de consulta ciudadana y acercamiento con las personas, grupos e instancias promotoras del cambio asentadas en el territorio Municipal, mediante invitaciones directas, en Sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, en talleres específicos para este proceso, en entrevistas directas a las personas clave y con mayor reconocimiento en los conocimientos históricos y problemática del Municipio. Así mismo, se consideraron las opiniones de las Instituciones de todos los niveles educativos y de salud pública existentes en el Municipio.

1.2 Formulación.

Para la elaboración del presente documento fue necesario realizar diversos talleres, iniciando con el de inducción y sensibilización a los integrantes de la Administración Municipal 2008 – 2010, acerca de la importancia y necesidad de contar con el Plan Municipal de Desarrollo, ya que en este se plasmarían las demandas más sentidas de los habitantes del Municipio; posteriormente se realizó la integración del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Atoyac, en el que se incluyeron a los nuevos Concejales.

Así mismo, se efectuaron cinco talleres de análisis situacional de cada uno de los cinco ejes del desarrollo con el Consejo Municipal; diversas entrevistas con habitantes, Autoridades y representantes de las organizaciones sociales de las diferentes comunidades del Municipio; se entrevistó a los Directores y Profesores de los Planteles educativos, al personal de la Unidad Médica Rural.

Se asistió a nueve reuniones de trabajo con la Comisión de Planeación y Desarrollo (COPLADE), Comisión de Desarrollo Indigenista (CDI), Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), Instituto Estatal de Educación para los Adultos (IEEA), y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca, y Alimentación (SAGARPA), como parte de las Instituciones que integran la Estrategia Nacional Cien por Cien; así mismo el Asesor Municipal fue capacitado por el INCA RURAL para reforzar sus conocimientos. Por último, se realizó la búsqueda y recopilación documental, bibliográfica y estadística para su sistematización.

1.3 Validación, publicación y registro.

El proceso de Validación se realizó en el pleno de la Asamblea por el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Atoyac, efectuado el 05 de diciembre de 2008, en donde se presentó y dio a conocer este documento y para su constancia se levantó el Acta de Validación del Plan Municipal de Desarrollo.

El Plan Municipal de Desarrollo 2008 – 2010 se remitirá, mediante escrito, a la Cámara de Diputados, al Diario Oficial del Estado para su publicación y registro ante la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca.

1.4 Ejecución.

El Plan Municipal fue elaborado por el Ayuntamiento de San Pedro Atoyac, bajo el Marco de los compromisos establecidos en la Estrategia Nacional Cien por Cien con las Instituciones participantes en este proceso.

Por lo anterior, se estableció la participación, tanto del Ayuntamiento como de cada Institución participante en la dicha Estrategia Nacional, por cada Objetivo Estratégico y Línea de Acción descritas en la Programación.

1.5 Seguimiento y evaluación.

Así mismo, en la Programación se establecen a los responsables del seguimiento de cada una de las acciones (proyectos) establecidos entre el Ayuntamiento y las Instituciones participantes; así como también los tiempos de inicio de los mismos para la futura ejecución y la posterior evaluación del Plan Municipal en el periodo 2008 – 2010.

2. Formulación del Plan Municipal de Desarrollo.

2.1 Mensaje del Presidente Municipal Constitucional.

Con base, en las demandas más sentidas de la población de San Pedro Atoyac recibidas durante la campaña electoral, es mi deber enfocar el apoyo Municipal hacia la rehabilitación de la infraestructura escolar; a impulsar los proyectos productivos agropecuarios y de servicios necesarios para mejorar los ingresos de las familias; a mejorar la infraestructura de salud; a ampliar y mejorar los servicios de agua potable; y a gestionar la pavimentación del camino principal y del sistema de tratamiento de aguas negras del Municipio.

Para determinar y constatar estas demandas, fue indispensable la participación ciudadana, representada a través del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable; así como, del Cabildo Municipal, de los Profesores, del personal de salud y de distinguidos ciudadanos del Municipio para poder plasmar y programar todas las acciones que ejecutaremos en el periodo 2008 – 2010 en los ámbitos económico, ambiental, social, humano, e institucional que comprende este Plan de Desarrollo Municipal.

Para cumplir lo anterior, nos conduciremos con transparencia, haciendo un buen uso de los recursos públicos asignados a nuestro Municipio y actuaremos con una política de puertas abiertas para atender a toda la ciudadanía que así lo demande.

Atentamente

**C. Florencio Fuentes Cruz
Presidente Municipal Constitucional
San Pedro Atoyac, Oaxaca.
Administración 2008 - 2010**

2.2 Principios de la planeación del desarrollo municipal.

Los fundamentos para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal y determinar las acciones a ejecutar en este trienio, tuvieron como base:

- Las preocupaciones e interés de los habitantes y del Ayuntamiento.
- La información y participación de la ciudadanía para definir las acciones a ejecutar.
- Las acciones programadas inciden en el desarrollo municipal.
- El proceso de planeación permite un sinergismo institucional para un desarrollo integral municipal.
- Se consideraron los aspectos humanos y naturales como patrimonio de generaciones futuras.
- No se distinguió el sexo, clase, etnia, credo, ideología o edad.
- Se reconoció la diversidad cultural para integrarse en condiciones de igualdad.
- Garantizado y respetando los derechos de las mujeres, sin discriminación y violencia de género.
- El respeto a los Derechos Humanos y del Estado de Derecho que le confiere la Ley al Municipio.
- Se consideraron las actividades productivas del Municipio en todos sus procesos.
- Garantizado los derechos ciudadanos en conocer el progreso del Plan Municipal, resultados y cuentas.

2.3 Marco de referencia.

El Plan Municipal de Desarrollo, jurídicamente, da cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 25, 26 y 115. En La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, sustentándose en La Ley de Planeación del Estado de Oaxaca en los artículos 5 y 7. La Ley Municipal para el Estado de Oaxaca en el artículo 46, fracción XXXII, artículo 48 fracción XI, fracción XII, fracción XV y artículo 53; y en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, en sus artículos 12 al 18.

Normativamente, el Plan Municipal de Desarrollo cumple y es coherente con el Plan Nacional de Desarrollo, ya que pretenden mejorar el nivel de vida en diferentes vertientes como la igualdad de oportunidades, competitividad económica, desarrollo humano, sustentabilidad ambiental mediante el cuidado de los recursos naturales, atender las demandas educativas, así como de la población con mayor pobreza, de las organizaciones económicas, sociales, civiles y productivas, y de las demandas más elementales y básicas para alcanzar un desarrollo rural sustentable.

Metodológicamente el Plan Municipal de Desarrollo 2008 – 2010, se elaboró con base a la Guía Metodológica para la Planeación del Desarrollo Municipal 2008 propuesto por el INCA RURAL, con un enfoque Territorial del Desarrollo Rural y la participación activa y directa de los habitantes para elaborar el Diagnóstico y Plan Municipal en sus cinco Ejes de Desarrollo Municipal.

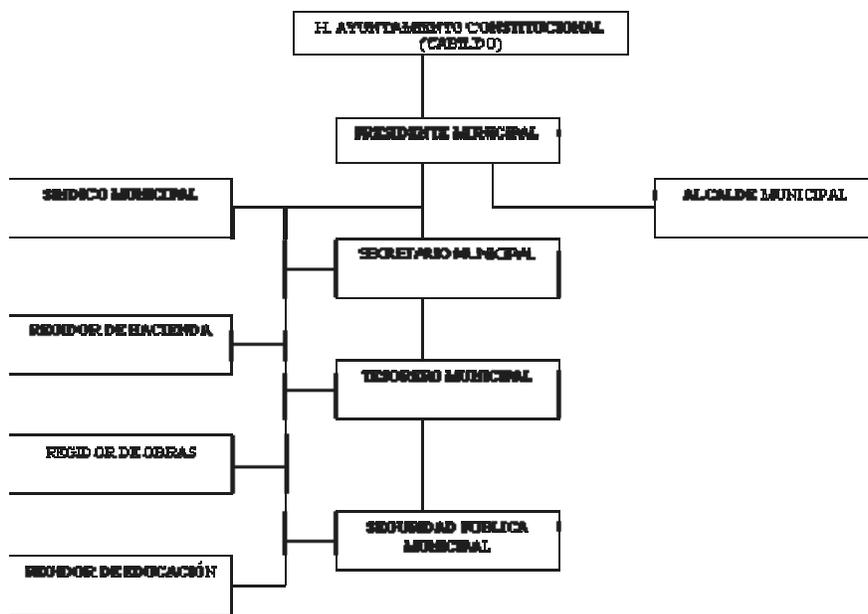
3. Eje Institucional.

3.1 Integración y funciones del Cabildo Municipal.

El Ayuntamiento de San Pedro Atoyac está integrado por el Presidente Municipal, Síndico Municipal, Regidor de Obras, Regidor de Hacienda, y el Regidor de Educación, cada uno con un suplente con funciones en activo. Es importante señalar que las dos Regidurías de representación proporcional que por Ley le corresponden al Partido Político perdedor, no están en función ya que no se les asignó las Regidurías que querían; por lo que la estructura Municipal se presenta en la grafica 1.

El Cabildo Municipal no actúa por el conocimiento y las responsabilidades que los cargos implican, ya que denotan muy poco conocimiento de sus funciones y poca o ninguna capacitación; por ello actúan con base a los usos y costumbres que se anteponen a las consideraciones técnicas o profesionales que se les recomiendan en muchos de los casos.

Lo anterior, hace propicia la situación para que se concentren en el Presidente prácticamente todas las decisiones del Municipio; y al mismo tiempo esto provoca que los Regidores no se atrevan a tomar decisiones por iniciativa propia y tengan que esperar la autorización del Presidente.



Organigrama. Organización y Estructura de la Administración Pública Municipal 2008. MSPA 2008.

3.2 Personal.

El personal contratado por el Municipio, consta de un Licenciado en derecho con el cargo de Secretario Municipal el cual cuenta con un Auxiliar, un Tesorero, una Contadora, 12 Policías y un Comandante, un Alcalde, dos mujeres para intendencia, cuatro barrenderos, 1 agente de correo, 1 bibliotecaria y 2 choferes.

3.3 Infraestructura y equipo del Municipio.

San Pedro Atoyac dispone de un Palacio Municipal, construido en el trienio 1999 - 2001 estando como Presidente el C. Ricardo Gaytán Mejía; el edificio consta de dos niveles y tiene 24 espacios los cuales, en la planta baja se utilizan para la Alcaldía, una oficina para la Preparatoria, la Ganadera Local, oficina de correos, el Consejo de Vigilancia, el Comisariado Ejidal, la Comandancia policía, dos cárceles, dos baños y una sala de sesiones. En la planta superior están las Regidurías de Educación, Obras, Hacienda, la Tesorería, la Presidencia Municipal, la Secretaria Municipal, la Sindicatura, el DIF, una sala de sesiones y dos baños.

El escaso equipo de oficina es una computadora, un multifuncional, dos maquinas de escribir, una línea telefónica, 6 escritorios, 15 sillas plegables, 1 archivero de madera, 1 archivero metálico, cuatro mesas de trabajo, dos bancas de madera para reuniones, un ventilador, doce radios de comunicación portátiles y una base de radio de comunicación.

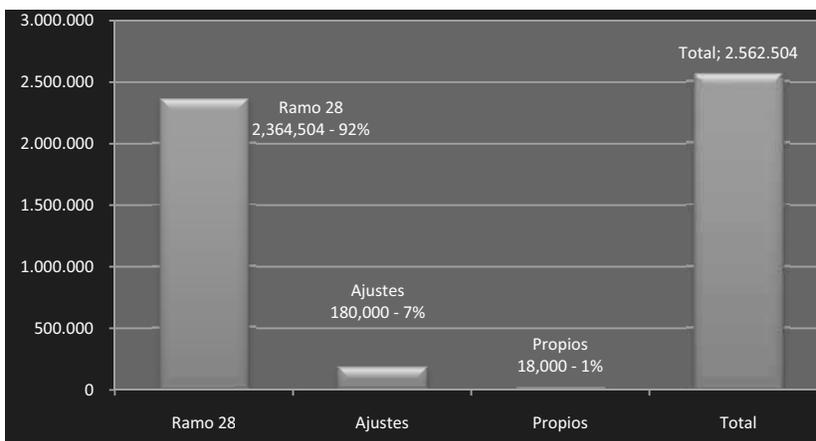
El parque vehicular que hay es una camioneta pick up Ram doble cabina 4 x 4 nueva, de la cual se dieron \$100,000.00 de enganche y el resto a pagar en 12 mensualidades; una camioneta pick up Ford modelo 2003, y una camioneta Ford Ecoesport modelo 2005.

3.4 Bienes Inmuebles.

Los bienes inmuebles propiedad del Municipio son los predios e instalaciones de: el Palacio Municipal, la Preparatoria, la biblioteca, la Comisaria Ejidal, la tienda DICONSA, el mercado, el parque municipal, el toril, el basurero, el panteón, las Agencias y canchas municipales.

3.5 Ingresos Municipales.

El sistema propio de recaudación municipal en el 2008, consistió en el cobro del agua potable, el cual solamente lo pagan 35 de 400 personas, con un costo anual de \$60.00; el derecho de piso, se realiza cada dos meses cuando pagan Oportunidades y llega el tianguis, \$25.00 por puesto; algunos permisos de la cancha municipal para eventos particulares, dos o tres veces al año; expedición de constancias que van de 8 o 10 en promedio al mes con un costo de \$15.00; en suma, los ingresos propios oscilan en \$18,000.00 anuales.



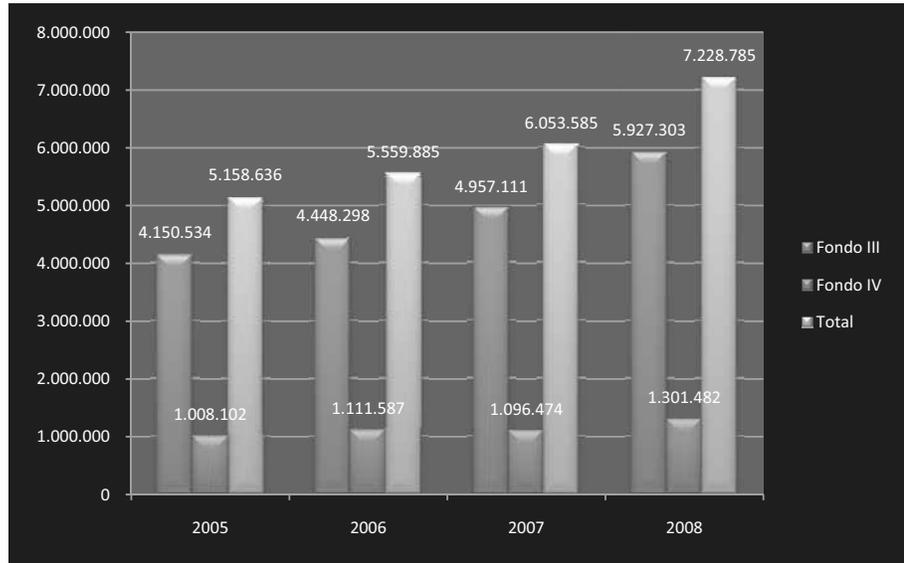
En el Ramo 28, el Municipio recibió \$2,364,504.00 para los gastos de operación y administrativos en el 2008; adicionalmente, en el mes de noviembre recibió un ajuste por \$180,000.00 por concepto de ingresos de los excedentes del petróleo.

Grafica 1. Ingresos Municipales 2008.

En la grafica 2, se presenta la Capacidad Financiera de San Pedro Atoyac en el Ramo General 33, Fondo de Infraestructura Social Municipal (III) y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento

Municipal (IV), de los últimos cuatro años.

Como se puede observar en 2008, el total del Ramo General 33 que recibió el Municipio tiene un incremento del 16.26% (\$1,175,200.00), contra los \$500 mil que en promedio anual tuvo la Administración 2005 – 2006.



Grafica 2. Capacidad Financiera del Ramo General 33, Fondo III y IV.

3.6 Egresos Municipales.

Los egresos 2008 del Ramo General 33, Fondo III en su mayoría se emplean para la construcción de obras públicas como mantenimiento y conservación de caminos rurales, apertura de caminos y pavimentación de la carretera principal.

Los correspondientes al Fondo IV se aplicaron para el pago de sueldos de los policías, compra de municiones y uniformes; pago de luz para el alumbrado público; compra de dos camionetas y mantenimiento vehicular; se compraron dos predios uno para el basurero municipal y otro para posteriormente construir una Telesecundaria.

3.7 Reglamentos Municipales.

Los reglamentos Municipales que más se acatan en el Ayuntamiento son los Usos y Costumbres y la Ley Municipal; no existe otro tipos de reglamentos que se haya realizado por iniciativa propia del Cabildo para regir otras áreas como el comercio, medio ambiente, transito, etc.

3.8 Calidad en la prestación de servicios.

El Cabildo considera que una de las mejores acciones que están haciendo es imponer disciplina y orden a los jóvenes, ya que a la anterior Administración Municipal no la respetaban y por el contrario eran sujetos de insultos y burlas. En las cantinas, bailes y en el parque Municipal había muchos pleitos y desmanes, situación que se han logrado controlar.

En el 2008 se gestiono e instalo el clorador de agua automático debido a que la población padecía de enfermedades diarreicas; por ello la UMR capacita a las familias en el

tratamiento adecuado del agua, reportando que en 2008 de las 894 familias que hay, 846 siguen las indicaciones para tal fin.

En el mes de marzo de 2008, el Ayuntamiento compró un terreno de ½ hectárea por la cantidad de \$50,000.00 para utilizarse como basurero. Pese a esta buena intención, no se consideró ningún aspecto técnico, ni se consultó al Instituto Estatal de Ecología quien es la encargada de asesorar y escoger el lugar apropiado para establecer los rellenos sanitarios. El servicio de recolección de basura se realiza con el apoyo de un camión de volteo, haciéndolo cada tres días; actividad que se lleva a cabo sin ninguna separación o clasificación de la basura.

No se realiza ningún tratamiento de aguas negras o residuales por que no existe el servicio de drenaje y planta de tratamiento de aguas negras; por ello, la población dirige las tuberías o mangueras a las calles para arrojar las aguas negras, que tienen como destino final los diferentes Ríos del Municipio, principalmente el Río Puerco que atraviesa la Cabecera Municipal.

Los arroyos y canales de aguas negras sirven de bebederos a los perros, marranos y aves de corral que caminan sueltos por las calles sin ningún control; y si se considera que en el inventario ganadero 2008, la SAGARPA registra que en Atoyac hay 1,000 marranos, 5,000 aves y 400 guajolotes, se puede determinar que la magnitud del problema de contaminación por excremento de animales es grave; otro factor a considerar, son las 74 familias que defecan al raso del suelo o al aire libre.

Otros servicios que brinda el Municipio son las expediciones de diversos tipos de constancias y actas de nacimiento y defunción; traslado de enfermos a Pinotepa Nacional por no tener una ambulancia la UMR; y el traslado de despensas escolares, así como de diversos bienes destinados al Municipio por las Instituciones de gubernamentales.

3.9 Protección civil.

El Comité de Protección Civil, está encabezado por el Presidente Municipal, un Secretario Ejecutivo y un Secretario Técnico; además de los 13 policías, el Síndico Municipal y tres Regidores; y no cuentan con equipo de seguridad; sin embargo, si tienen definido que los sitios que se pueden utilizar como albergues son el Templo católico, las escuelas, la cancha de usos múltiples de la Cabecera Municipal y el mismo Palacio Municipal.

3.10 Seguridad pública.

La seguridad pública consta de 12 elementos y un comandante que conforman la Policía Preventiva Municipal; en las Agencias, la Autoridad inmediata es el Agente Municipal quienes tienen a su mando un grupo de voluntarios que prestan el servicio de seguridad pública; ésta puede ser Policía armada o de machete.

Se cuentan las 24 horas con vigilancia, y la policía hace rondines con una camioneta Pick Up destinada para este servicio; en el cuadro 4 se registran las armas pertenecientes al Municipio, aunque en su mayoría pertenece al mismo personal. (Anexos cuadro1)

3.11 Administración de Justicia.

El Síndico y el Alcalde Municipal son los encargados de procurar y administrar justicia a nivel Municipal, tratan de ajustar sus actos conforme a derecho para resolver los problemas que

se presentan siempre y cuando estén dentro de sus atribuciones. En caso contrario, éstos se remiten a las Autoridades competentes como la Agencia del Ministerio Público y el Juzgado Mixto de Primera Instancia. En el aspecto Agrario, de igual manera, el Comisariado Ejidal resuelve los conflictos agrarios en forma conciliatoria, en caso contrario, se solicita la intervención de la Procuraduría Agraria; y de no haber solución en éstas dos instancias, las partes se acude al Tribunal Agrario.

4. Eje Social.

La manera en que los habitantes de San Pedro Atoyac interactúan, conviven y se organizan es a través de las organizaciones productivas, sociales, económicas, religiosas, culturales, políticas, etc., por lo anterior, en seguida se describen las organizaciones reconocidas en el Municipio.

4.1 Organizaciones Sociales y de la Sociedad Civil.

Sin lugar a dudas, los usos y costumbres como organización social y civil es la más reconocida y notoria en el Municipio ya que en esta se involucra la mayoría de la población, sin embargo, cuando se trata de otro tipo de actividades diferentes a los usos y costumbres, las organizaciones son muy endeble y pierden mucha fuerza. Los Tatamandones, que son solamente hombres de la tercera edad son quienes encabezan estos usos y costumbres.

En cada una de las 15 escuelas del Municipio, existe un Comité de Padres de familia integrado por lo regular por tres personas. Son 45 Padres de familia al frente de estos Comités, los cuales tienen diversas tareas como: organizar y encabezar tequios con los demás padres de familia para mantener limpias las áreas verdes, organizar los programas de días festivos, organizar algunos eventos sociales para recaudar fondos, entre otros.

Existe un Comité de Salud organizado por la Unida Medica Rural (UMR), el cual sobresale por la participación de 40 mujeres promotoras sociales voluntarias; este Comité apoya en los Programas de atención que ejerce la UMR en las cinco comunidades y Cabecera Municipal.

La Iglesia Católica cuenta con un Comité integrado por tres Fiscales y ocho Mayordomos, que por lo regular son Tatamandones, estos tienen la tarea de organizar y dirigir 13 Mayordomías o festividades religiosas a lo largo de todo el año.

Solamente cuando se va a construir una obra de beneficio social en algún Barrio de la Cabecera Municipal o en alguna Agencia, se crea un Comité para supervisar el buen desarrollo de la misma y se entregue la obra a entera satisfacción de toda la población; y en el Municipio no se acostumbra a tener Jefes de Manzana o Presidentes de Barrio.

Existe un grupo de diez jóvenes en proceso de organizarse que pretenden establecer un cyber café, servicio inexistente en el Municipio.

4.2 Organizaciones Productivas.

Por lo general los productores acostumbran a trabajar de manera individual, situación que hace que no haya grupos de trabajo bien organizados; y si estos se hacen es solamente por la conveniencia de recibir algún apoyo económico que llega al Municipio. Sin embargo, existe solamente una Sociedad de Producción Rural de Responsabilidad Limitada denominada "Pozo Redondo" integrada por 12 personas; en proceso de constituirse legalmente un grupo de maiceros organizados por el Programa de Maíz y frijol PROMAF.

Otras organizaciones productivas son tres grupos de trabajo de productores de maíz, de 12, 16 y 18 personas respectivamente; uno de productores de frijol de 8 personas y uno de chile con cinco personas.

Las organizaciones del Municipio que presentan mayor estabilidad son la Asociación Ganadera Local General, integrada por 57 ganaderos y registrada legalmente ante la SAGARPA. Las tres organizaciones Ejidales: el Ejido San Pedro Atoyac con 522 ejidatarios aproximadamente; el Ejido Zapote Blanco con 40 ejidatarios; y el Ejido El Carrizo con 29 ejidatarios.

4.3 Organizaciones Económicas.

Este rubro lo encabeza un grupo de 15 mujeres panaderas que elaboran pan de "pico" (por agregarle panela) y pan de azúcar; dos grupos de artesanas de 20 mujeres cada uno dedicadas a la fabricación de servilletas; y un grupo de 15 taxistas y 10 camionetas de transporte público.

4.4 Organizaciones Políticas.

En San Pedro Atoyac solamente están presentes dos partidos políticos, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), y el Partido de la Revolución Democrática (PRD); cabe señalar que la actual Administración Municipal es de extracción Priísta y que existe una fuerte y marcada división en los habitantes de estos dos partidos.

4.5 Instituciones Públicas y Privadas.

Las Instituciones públicas del Municipio son: 15 escuelas de educación básica, una Supervisión escolar, una Biblioteca Municipal, una Unidad Medica Rural, el Palacio Municipal, una Plaza comunitaria, la Iglesia Católica, y una Iglesia Cristiana. Como Instituciones privadas las oficinas del Comisariado Ejidal de San Pedro Atoyac y de la Asociación Ganadera Local General.

4.6 Organizaciones Culturales y Deportivas.

Por la gran riqueza de música, danzas y bailes obligan a que se organicen dos bandas de música con cinco personas cada una y cuatro grupos de danzas y bailes con 20 integrantes cada uno para representar la:

- Danza de los Collantes o de la Quijada.
- Danza de Las Mascaritas.
- Danza del Tigre.
- Danza de la Tortuga.

Las organizaciones deportivas que presentan más estabilidad son seis equipos de basquetbol (56 personas), un equipo por Agencia y tres equipos de futbol (48 personas).

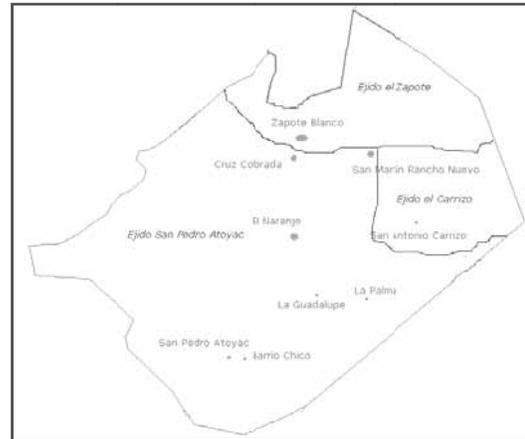
4.7 Organizaciones Religiosas.

La religión predominante en Atoyac es la católica con 2907 feligreses, y 127 con la religión Cristiana.

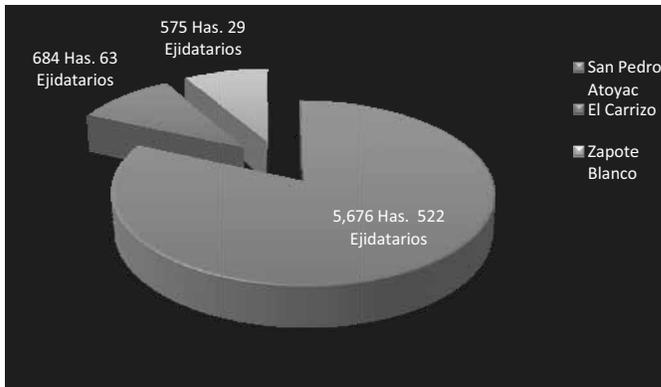
4.8 Tenencia de la tierra.

En el mapa No. 1 se observa la distribución de los tres ejidos en el Municipio denominados: El Zapote Blanco, El Carrizo, y San Pedro Atoyac.

En la actualidad existen problemas por límites territoriales con la comunidad del Terrero, Municipio de San Juan Colorado.



Mapa 1. Distribución de los Ejidos. INEGI - IRIS 2000.



En la grafica No. 3 se presenta la superficie ejidal y el número de ejidatario por núcleo agrario, información oficial proporcionada por la Procuraduría Agraria.

Gráfica 3. Superficie y Beneficiarios de los Núcleos Agrarios. Procuraduría Agraria. 2008.

AGENCIA, BARRIO, COMITE	CUENTA CON COMITÉ	REPRESENTANTE	No. INTEGRANTES	ENERGIA ELECTRICA	AGUA POTABLE	DRENAJE O LETRINAS	OBSERVACIONES
Barrio Chico (Oportunidades)	Si	Elia Hernandez Fuentes	793 Familias - 4783 personas	38 casas no tienen, 662 si tienen	227 casas no tienen, 473 si tienen	No hay red de drenaje, 95 familias con fecalismo al raz del suelo	Por el desconocimiento y disparidad de la informacion se concenso y cruzo informacion con la UMR
Barrio Grande (Oportunidades)	Si	Maria Emigdio Vazquez					
Barrio San Nicolas (Oportunidades)	Si	Francisca Vargas Jimenez					
Salud	Si	Eva Saucedo					
Rancho Nuevo	Si	Hilda Aguilar Carro	12 Familias - 22 personas	No hay	Si	Todos tienen letrinas	
Cruz Colorada	Si	Paulina Bautitas Gaytan	31 Familias - 222 personas	Le falta a una casa	No	Todos tienen letrinas	

Cuadro 1. Matriz del Eje Social. MSPA 2008.

4.9 Infraestructura de servicios básicos.

4.9.1 Centros educativos.

San Pedro Atoyac tiene 13 Centros educativos para la instrucción básica; actualmente existe una Preparatoria, que está funcionando como un Modulo de la Preparatoria de San Andrés Huaxpaltepec, y no cuenta con ninguna instalación propia, brindado sus servicios en las instalaciones que funcionarán como Palacio Municipal; así mismo, se localiza en la Cabecera Municipal la Supervisión escolar 128.

En el cuadro 2 de los anexos se concentran los centros de trabajo por comunidad y el número total de alumnos por grado y grupo; las necesidades de infraestructura y equipo de cada escuela se presentan en el cuadro 3 en los anexos.

En suma son 89 personas que laboran en los 14 centros escolares del Municipio; como centros de apoyo a la educación se encuentra la Biblioteca Municipal, y que pese a que está tiene muchas carencias en su infraestructura y equipo, brinda servicio toda la semana en dos turnos, siendo más concurrida por los alumnos de la Primaria debido a que no hay libros para los alumnos de la Preparatoria y muy pocos para los de Secundaria.

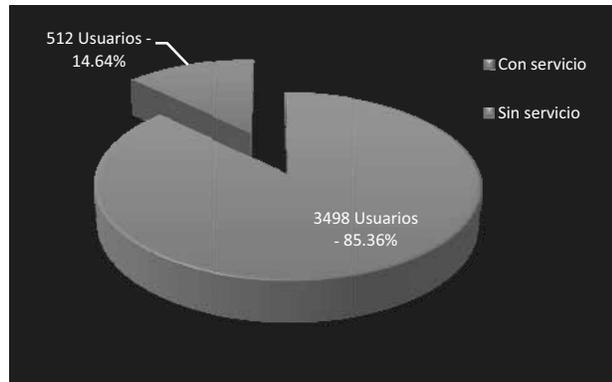
Así mismo, está aprobado el centro de cómputo por la SEDESOL, el cual consta de 10 computadoras, sillas y mesas, servicio de Internet y capacitación para el personal; en tanto, el Municipio ya tiene disponible un local con servicio de luz, línea telefónica y un encargado; también se cuenta con el comedor Municipal vendiendo alimentos con precios que oscilan de los cinco hasta los \$20.00.

4.9.2 Centro de salud.

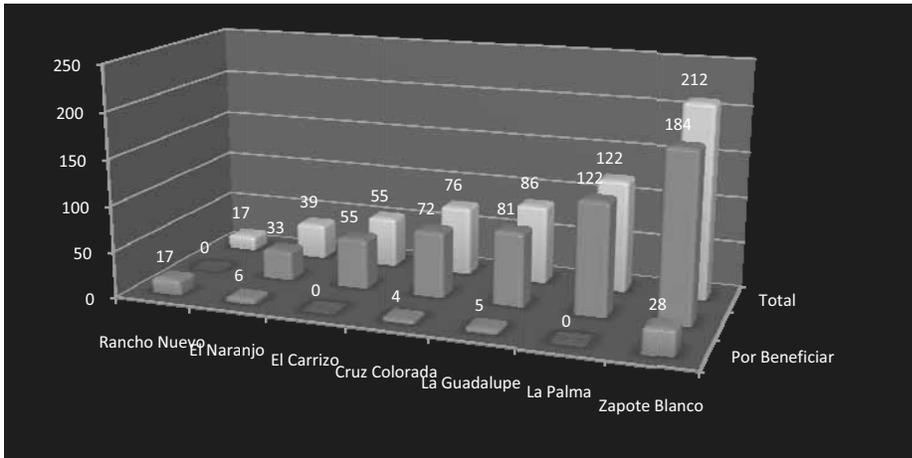
San Pedro Atoyac solamente cuenta con una Unidad Médica Rural (UMR), la cual tiene una Doctora titular de base, una Enfermera auxiliar de base, y una Enfermera auxiliar, denominada 08 quien atiende sábados, domingos y días festivos; éste personal atiende al 100% de los habitantes del Municipio que de acuerdo con su propio censo son 5,380 personas. Con base al programa de trabajo de la UMR, la Secretaría de Salud abastece un cuadro básico de medicamentos cada dos meses, los cuales se otorgan gratuitamente a los pacientes; sin embargo, las medicinas que no son contemplada en dicho cuadro la gente se ve en la necesidad de comprarlos.

4.9.3 Electrificación.

En el Municipio el 85.36% de los habitantes son beneficiarios del servicio de energía eléctrica, mientras que el 14.64% les falta el servicio, como se muestra en la grafica 4.



Grafica 4. GRADO DE ELECTRIFICACIÓN MUNICIPAL 2007. CFE 2008.



En la grafica No. 5 se presentan los usuarios del servicio, así como los que faltan por beneficiarse, por Agencias del Municipio.

Grafica No. 5. GRADO DE ELECTRIFICACIÓN POR COMUNIDAD 2007. CFE 2008.

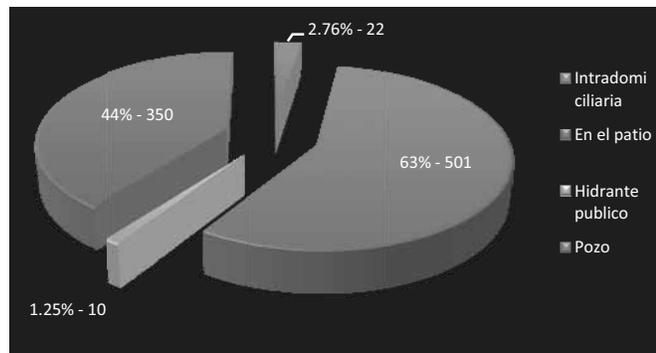
Las necesidades actuales de mejorar el servicio las comunidades de El Carrizo, El Zapote y La Palma, consisten en el cambio de transformadores y líneas o hilos con mayor capacidad, y cambio de los postes de ángulos metálicos improvisados y su reubicación a los caminos principales.

Las quejas cotidianas sobre el servicio son: la constante interrupción en la temporada de lluvias, tardando de dos o tres días en reanudar lo la CFE; la alteración de los recibos; y variaciones continuas de voltaje, provocando que se quemen los aparatos electrodomésticos.

4.9.4 Agua potable.

La UMR registra en su censo 2008 que de las 795 viviendas del Municipio, el 67% tienen abasto de agua entubada con tres variantes y el 44% de las viviendas con agua no entubada, como se describe en la grafica 6.

El agua se extrae de un pozo ubicado al lado del Río Trapiche, este atraviesa el Municipio de oriente a poniente; se bombea el agua una distancia de 2.5 km. por conducto de una tubería metálica de 8 pulgadas de diámetro hasta un tanque elevado de concreto a 100 metros de altura con respecto a la Cabecera Municipal, con capacidad de 33,000 litros; acción que genera un costo anual por el pago de luz de \$400,000.00.



Grafica No. 6. Vivienda con Abasto de Agua. UMR 2008.

La distribución del agua hacia las viviendas se realiza por gravedad, previa cloración. Para reducir el pago de energía eléctrica, el Ayuntamiento tiene en proyecto canalizar el agua del Cerro de La Paloma, debido a que se puede hacer llegar el agua por gravedad a un tanque de 40,000 litros en la Cabecera Municipal.

4.9.5 Drenaje público.

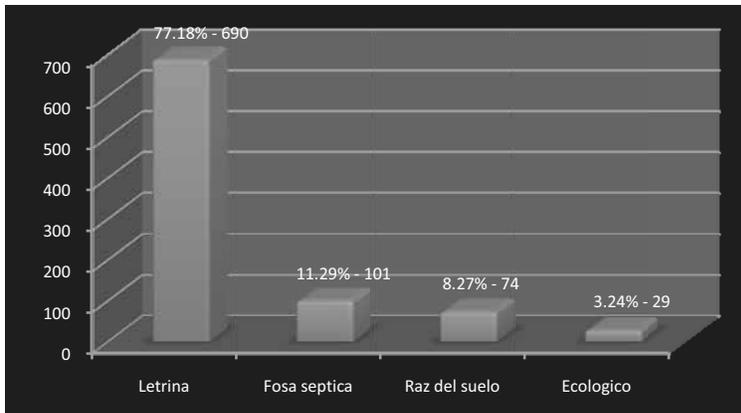
El INEGI menciona que el 43% de las viviendas no cuentan con el servicio de drenaje, mientras que el 57% si lo tiene; sin embargo, es relativo hablar de la existencia del servicio, debido a que San Pedro Atoyac no cuenta con una planta de tratamiento de aguas negras. Es común ver como la población dirige las tuberías o mangueras a las calles para arrojar las aguas jabonosas y negras, que tienen como destino principal el Río Puerco que atraviesa el Municipio.



Grafica No. 7. Viviendas que Disponen de Drenaje. INEGI 2005.

4.9.6 Disposición de excretas.

De acuerdo al censo de la UMR 2008, para la disposición de excretas que disponen las 894 familias que componen el Municipio, tienen fosas sépticas el 11.29%, letrinas el 77.18%, ecológicos con 3.24% y raz del suelo (aire libre) con 8.27%; sin embargo, de las primeras dos opciones el 10% se encuentra en malas condiciones, según las apreciaciones del Consejo Municipal.



Es importante mencionar que el 100% de los habitantes utiliza las fosas, letrinas y baños ecológicos como drenaje para desechar materiales sólidos, aguas jabonosas y aguas negras.

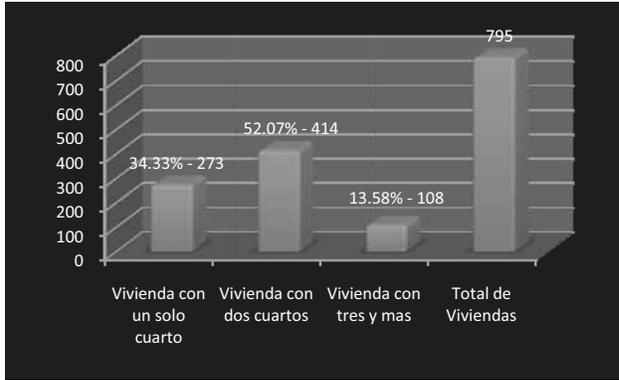
Grafica No. 8. Familias con Infraestructura para Disposición de Excretas. UMR 2008.

4.9.7 Vivienda.

El Censo de Población de 2005 del INEGI y como se presenta en la grafica No. 9, registra 652 viviendas habitadas con un promedio de 5 habitantes; el 63.49% de estas poseen piso de tierra y el 34.96% tienen piso de material diferente a la tierra.



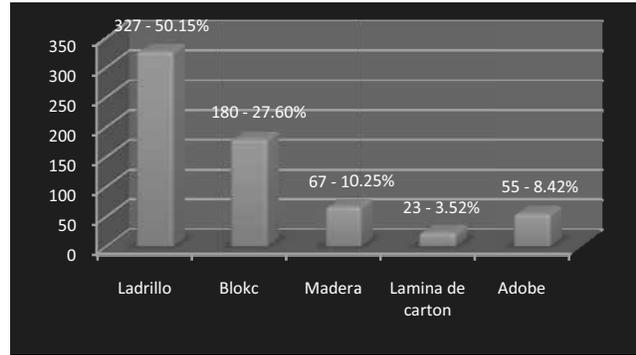
Grafica No. 9. Viviendas según Tipo de Piso. INEGI 2005.



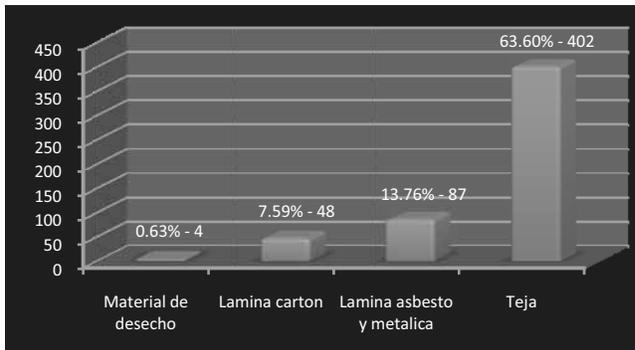
Respecto al número de cuartos que tienen las viviendas, la grafica No. 10 presenta que solamente el 13.58% de las viviendas cuentan con tres o más cuartos, el 52.07% con dos cuartos y el 34.33% con un solo cuarto, de 795 viviendas censadas por la UMR en 2008.

Grafica No. 10. CUARTOS EN LAS VIVIENDAS. UMR 2008.

En cuanto a los materiales con los que están construidas las paredes, el INEGI registra en el 2005 que el 50.15% es de ladrillo; el 27.60% de block; 10.25% de madera; 3.52% de lámina de cartón; y 8.42% de adobe, de un total de 652 viviendas.



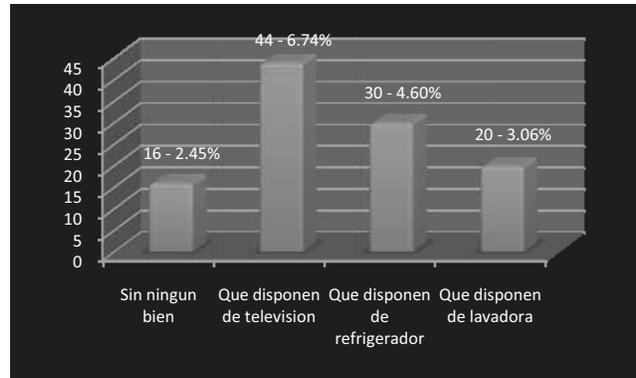
Grafica No. 11. Materiales de las Paredes. INEGI. 2005.



De acuerdo a los materiales de la techumbre que registra el Censo de Población 2000 predomina la techumbre de teja con el 63.60%; lamina de asbesto y metálica con 13.76%; lámina de cartón con 7.59%; y materiales de desecho 0.63%, de 632 viviendas.

Grafica No. 12. Viviendas según Tipo de Techumbre. INEGI 2005.

El Censo de Población y Vivienda 2005, refiere que el tipo de equipamiento con que cuentan las viviendas, lo encabeza las que cuentan con televisión con 6.74%; con refrigerador con 4.60%; con lavadora 3.06%; sin ningún bien 2.45%; y con computadora ninguna vivienda; de un total de 652 que hay en el Municipio. En tanto, la UMR en 2008 registra 136 viviendas que utilizan gas para cocinar, de 795 casas; y que hay en el Municipio 1,224 televisiones, 167 refrigeradores y 136 casas que utilizan gas para cocinar.

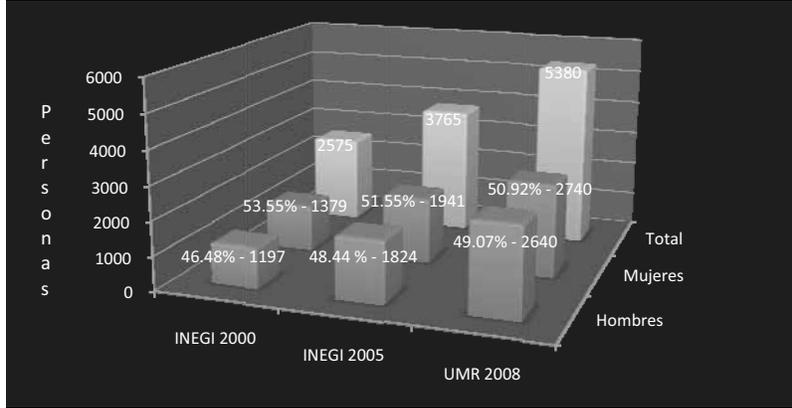


Grafica No. 13. Viviendas por tipo de Equipamiento. INEGI 2005.

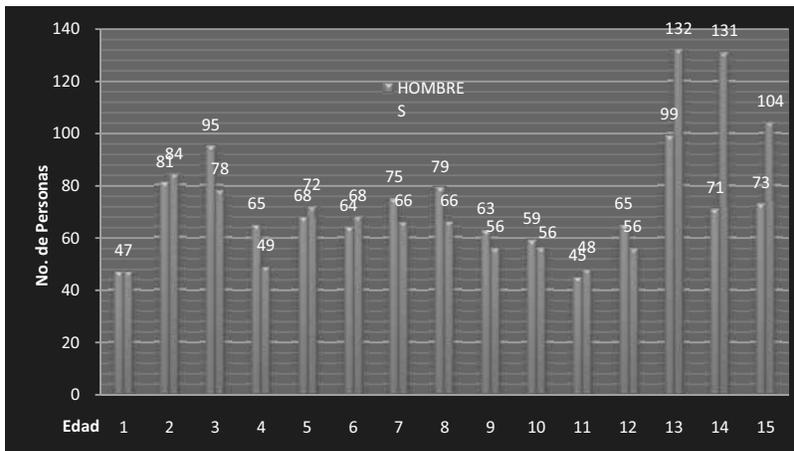
5. Eje Humano.

5.1 Información Demográfica

Comparando las estadísticas del INEGI del lustro 2000 - 2005, la diferencia porcentual del crecimiento de la población total fue del 31.61%; crecimiento casi igual se presenta en el trienio 2005 - 2008 con registros de INEGI y la UMR, respectivamente con 30.01%. Como se puede apreciar en la grafica, en el periodo 2000 - 2008 predomina la presencia de las mujeres con poco más de 50%.



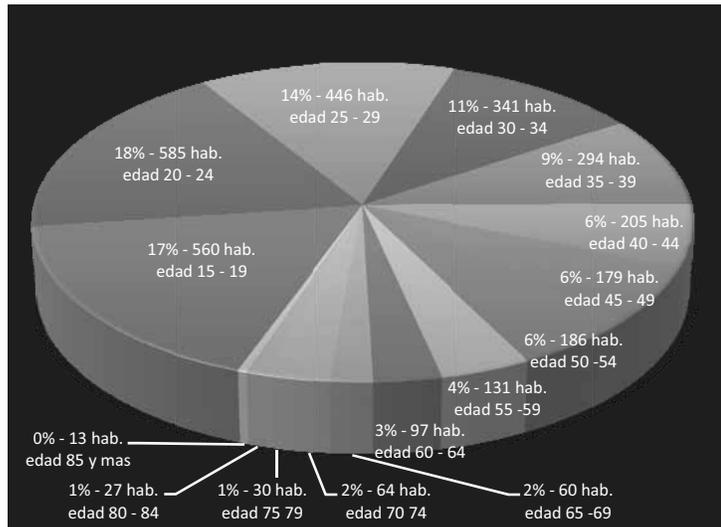
Grafica 14. Población Total y Sexo. INEGI 2000, 2005; UMR 2008.



Por grupo de edades, la población total de 0 a 15 años es de 2,162 personas; los rangos de 13, 14 y 15 años presentan la mayor población con el 11%, 9%, y 8% respectivamente, mientras que el grupo de un año representa al 4%, según las estadísticas de la UMR 2008.

Grafica 15. Población por Rango de Edad de 1 a 15 años. UMR 2008.

Como se muestra en la grafica 16 por grupos de edad, los primeros cuatro rangos de edad con mayor población son los de 15 a 19, 20 a 24, 25 a 29, y 30 a 34 años que representan el 17%, 18%, 14%, y 11% respectivamente de una población de 3218 personas censadas por la UMR en 2008; en tanto, el sector comprendido entre los 65 - 85 y más representan en conjunto el 6% de la población actual del Municipio.

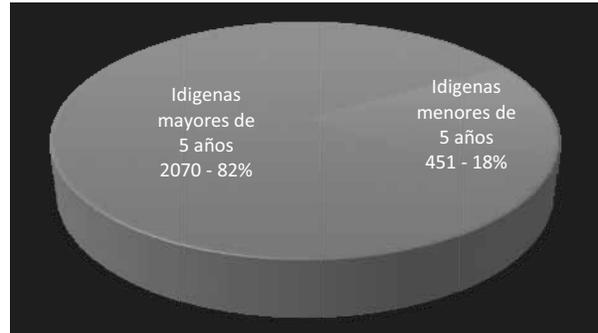


Grafica 16. Población por Rango de Edad de 1 a 85 años y más. UMR 2008.

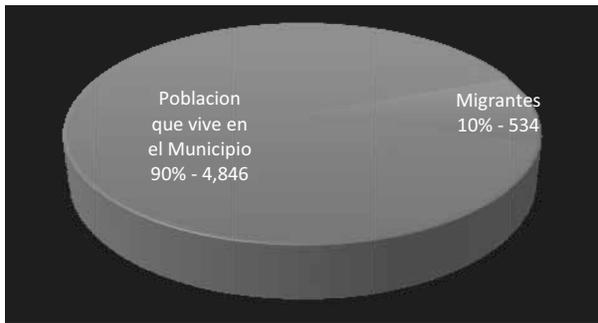
5.2 Población Indígena.

La población indígena en el año 2000 fue de 2,571 personas; compuesta por 451 indígenas menores de cinco años y de 2,070 indígenas mayores de cinco años, de una población total de 3765 personas.

Grafica 17. Población Indígena de San Pedro Atoyac. INEGI 2000.



5.3 Patrón migratorio.



De los 5,380 habitantes censados por la UMR en 2008, registran que el 11.78% de la población radica principalmente en los Estados Unidos de Norteamérica.

Grafica 18. Población Migrante de San Pedro Atoyac. INEGI 2000.

5.4 Natalidad.

El INEGI en 2005 reporta apenas 20 partos normales en el Municipio, mientras que la UMR en 2008, registra 47 partos y 37 mujeres embarazadas.

5.5 Telecomunicaciones.

Por los cerros que rodean al Municipio, no se ve ningún canal de televisión en señal abierta; para resolver este problema el Ayuntamiento tiene contratado desde hace 10 años, dos equipos de televisión de señal de paga (Sky), haciendo llegar la programación de dos canales a los habitantes a través de una antena repetidora, que también adquirió el Municipio.

En cuanto a la señal de radio, está solamente se escucha en algunos lugares que captan la señal, y se escucha la Radiodifusora social de CDI denominada La Voz de la Costa Chica, y dos estaciones de Acapulco ocasionalmente.

La red de telefónica consiste en 102 líneas registradas en 2008, y solamente un centro de Internet básico particular con cinco computadoras.

5.6 Caminos.

Son 28 kilómetros de camino de terracería de la Cabecera Municipal a las comunidades, considerando que en los trayectos más largos hay desviaciones a algunas comunidades. Para poder transitar éstos caminos el Municipio les da mantenimiento, antes y después de la temporada de lluvias.

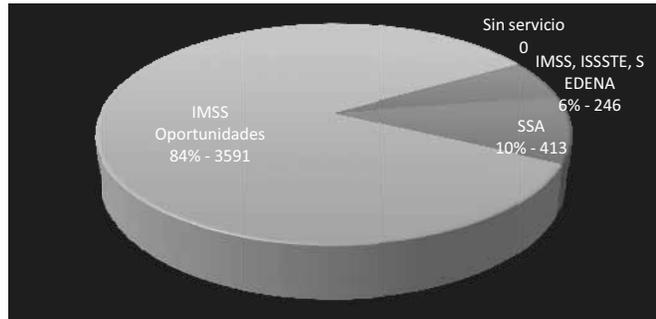
5.7 Abasto Rural.

El principal centro de abasto de San Pedro Atoyac es la ciudad de Pinotepa Nacional, localizado a 35 kilómetros de la Cabecera Municipal; generalmente, de esta ciudad se surten entre el 40 al 60% de las mercancías que se venden en los comercios establecidos del Municipio, mientras que el resto es abastecido por las diferentes empresas por conducto de los camiones repartidores. Localmente San Pedro Atoyac cuenta con una bodega que se utiliza como mercado, en donde solamente tres locales están abiertos; de acuerdo al registro 2008 que existe en la Secretaria Municipal hay una tienda de abasto popular Diconsa, 31 tiendas de abarrotes en general, 13 cantinas, 2 tiendas de materiales para la construcción, 1 farmacia, 1 tortillería y 1 farmacia veterinaria.

5.8 Salud.

El servicio de Salud es otorgado por la Unidad Médica de Campo (UMR) 171, IMSS – Oportunidades; tiene a su cargo oficialmente a San Pedro Atoyac, Cruz Colorada, San Antonio el Carrizo, y la Palma; sin embargo, le brinda servicio a todo el Municipio por conducto de una Doctora y dos Enfermeras, una auxiliar de base y auxiliar denominada 08 quien atiende sábados, domingos y días festivos. Las necesidades de equipo se registran en el cuadro 4 de los anexos.

De acuerdo a la UMR las principales enfermedades que presentan los habitantes son: gastrointestinales o diarreas y éstas son por los malos hábitos higiénicos y en su momento por falta de cloración del agua (actualmente ya resuelto); infecciones respiratorias por los cambios de temperatura; heridas de machetes y motosierras, por accidentes de trabajo; traumatismos y fracturas por caídas de caballos y burros; intoxicaciones por animales, por picaduras de víboras, alacranes y mordeduras de perros; enfermedades crónicas degenerativas como hipertensión, diabetes y tuberculosis.



Grafica 19. Cobertura de Salud. INEGI 2005.

Respecto a casos de SIDA, el Consejo Estatal del Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida de Oaxaca (COESIDA), reporta que al mes de julio de 2008 no se han presentado casos de personas contagiadas con ésta enfermedad en Atoyac. Los Programas de atención que ejerce la Unidad Médica Rural en el Municipio son:

- Programa de atención a menores de cinco años, donde se controla el peso, talla y control de vacunas.
- Programa del adolescente: donde se lleva el control de peso, vacunas y se les dan capacitaciones mensuales.
- Atención a la mujer en edad fértil: control de mujer sana, seguimiento y control a embarazadas, planificación familiar y salud ginecológica.
- Programa del adulto mayor: detección de enfermedades crónicas degenerativas, control anual y capacitación.

Estos programas son realizados con el apoyo de 40 mujeres promotoras sociales voluntarias y un asistente rural de salud; otras actividades que realizan son:

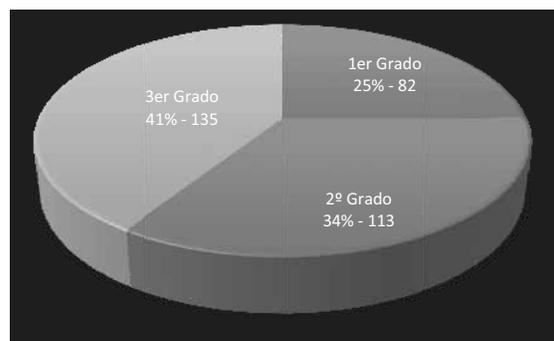
- Saneamiento básico, que consiste en limpieza de las calles y patios y descacharrización.
- Visitas domiciliarias informativas, para detectar mujeres enfermas, embarazos, aplicación de vacunas, detección de personas desnutridas y detectar cualquier otro padecimiento en la población.
- Vigilancia de vacunación, peso y talla en menores de cinco años; en personas de doce y mas años se vigilan las fecha de vacunación.
- Detecciones de enfermedades crónicas degenerativas, búsqueda intensiva de embarazadas.
- Actividades de salud ginecológica, y capacitaciones a las familias del Programa Oportunidades.

También cada mes la Doctora y la Enfermera auxiliar de base hacen visitas mensuales a las agencias, incrementándose a dos en la Semana Nacional de Salud.

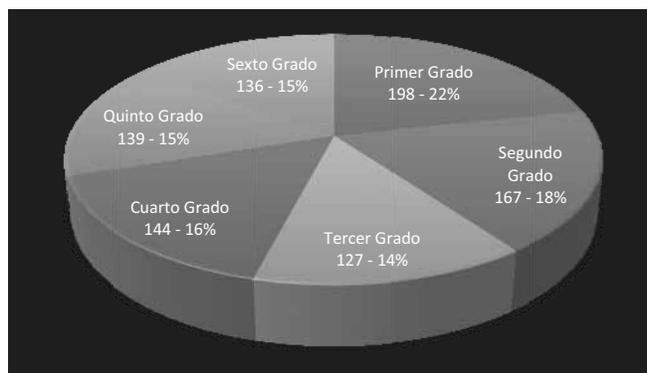
5.9 Educación.

En 2005 el grado promedio de educación que presento San Pedro Atoyac era del 4o. año de primaria, 2.39 menos que el promedio Estatal que es del 6.39; cabe aclarar, que tanto hombres como mujeres presentan el mismo promedio de escolaridad.

El Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) registra que al inicio del ciclo escolar 2007 – 2008, se inscribieron en el nivel preescolar 330 alumnos en tres centros educativos, de los cuales el 25% está en primer grado, el 34% en segundo grado, y el 41% en tercer grado.



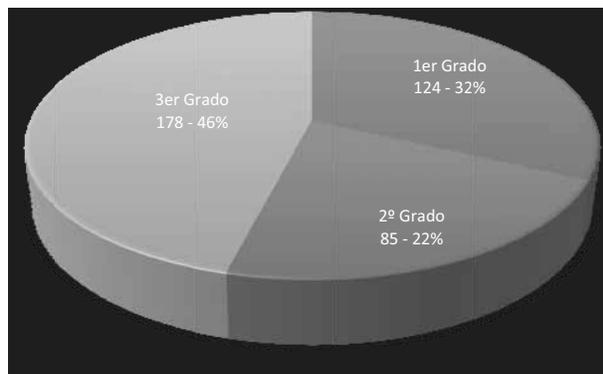
Grafica 20. Alumnos del nivel Preescolar Inscritos en el Ciclo 2007 – 2008. IEEPO 2008.



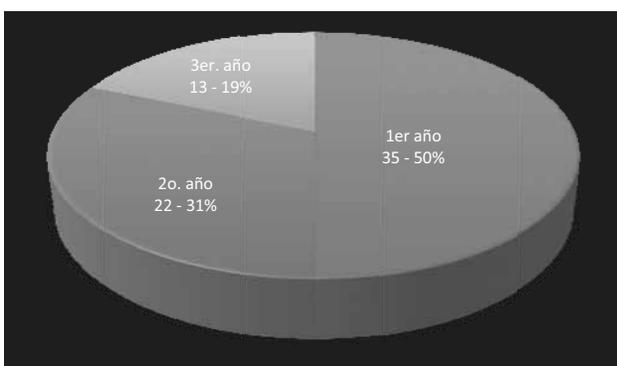
En el nivel primaria, para el mismo ciclo escolar se registraron a 867 alumnos en seis escuelas, la distribución se presenta en la grafica 21.

Grafica 21. Alumnos del nivel Primaria Inscritos en el Ciclo 2007 – 2008. IEEPO 2008.

En las dos Telesecundarias del Municipio se registra que el 32% de los alumnos cursa el primer grado, el 22% el segundo grado y el 46% el tercer grado, de 294 jóvenes inscritos en el ciclo escolar 2007 – 2008.



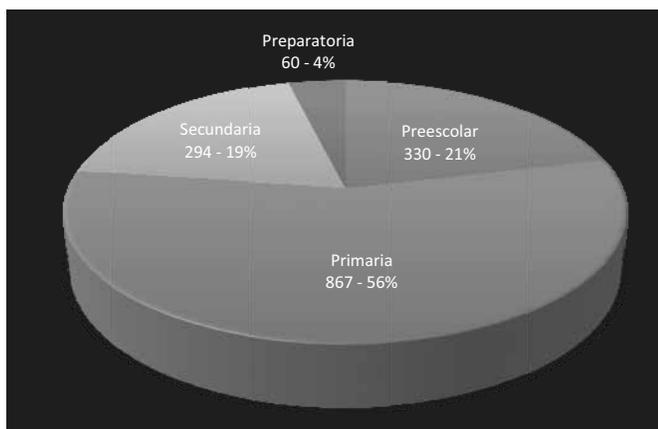
Gráfica 22. Alumnos de Telesecundaria Inscritos en el Ciclo 2007 – 2008. IEEPO 2008.



La Preparatoria de San Pedro Atoyac, trabaja como un Modulo o extensión de la Preparatoria de San Andrés Huaxpaltepec, utilizando el registro de esta para la expedición de documentos oficiales. En el ciclo 2007 - 2008 existe una matrícula de 60 estudiantes, cuya distribución se observa en la grafica 23.

Gráfica 23. Alumnos de Telesecundaria Inscritos en el Ciclo 2007 – 2008. IEEPO 2008.

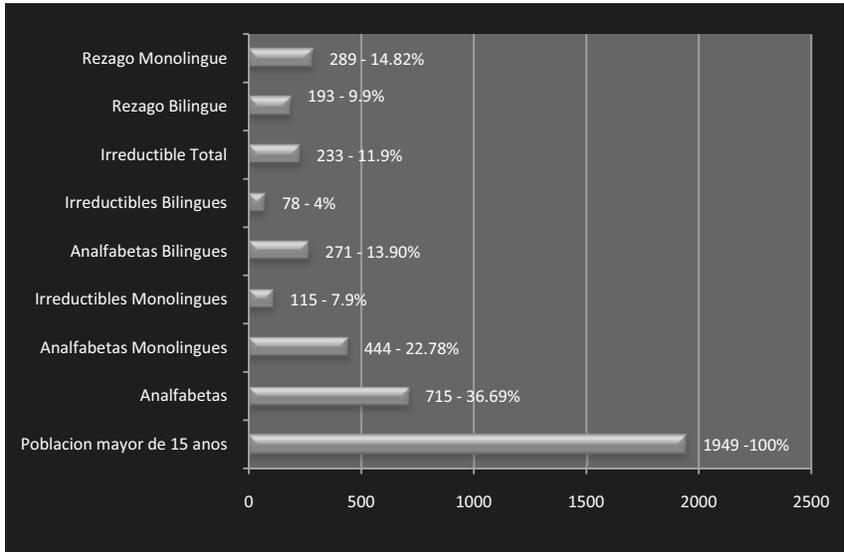
En suma, de 1,551 alumnos totales del Municipio e inscritos en el ciclo escolar 2007 – 2008 el 56% cursa la Primaria, el 21% Preescolar, el 19% Secundaria y apenas el 4% la Preparatoria.



Gráfica 24. Total de alumno Inscritos en el Ciclo 2007 – 2008. IEEPO 2008.

5.10 Educación no escolarizada.

El Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA) en su censo del primer trimestre de



2008, para identificar el rezago educativo y de analfabetas, concluye que de la Población mayor de 15 años es de 1,949, de ellos el 36.69% son analfabetas; descontando a la población que ya no está en condiciones de aprender (Irreductibles) la población a atender es neta de 482 personas (289 con rezago monolingüe y 193 con rezago bilingüe).

Gráfica 25. Población registrada en el Programa de Alfabetización y Desarrollo Humano "MARGARITA MAZA DE JUÁREZ". IEEA 2008.

Por lo anterior, el pasado 20 de mayo de 2008 firmaron un acuerdo de colaboración el IEEA con el Ayuntamiento, para que el Instituto atienda en una primera etapa a 110 personas durante el período junio - diciembre de 2008; en tanto, el Municipio incentivará a éstas personas otorgando una despesa bimestral siempre y cuando se instruyan.

5.11 Índice y Grado de Marginación.

El grado de marginación, de acuerdo con la CONAPO en 2005, el lugar que ocupa San Pedro Atoyac en el contexto Nacional es el No. 129 y en el contexto Estatal el No. 69, con un índice de marginación MUY ALTO, 0.35178.

5.12 Historia.

Se desconoce la fecha de la fundación del pueblo de San Pedro Atoyac, pero data del siglo XVI, por los vestigios o ruinas de un templo católico colonial. Atoyac se formó a partir de la llegada de personas originarias de la Mixteca alta. Los Mixtecos de la Costa establecieron un cacicazgo regional que se dirigía por Tututepec, a quien Atoyac brindaba tributo. Durante la época prehispánica fue importante en Atoyac la producción de cacao.

Durante la época colonial, Atoyac quedaba comprendido en la Provincia denominada "Mixteca" y se instaló allí, como en muchas poblaciones de la costa, una República de Indios, representada por un Gobernador indígena y varios oficiales.

Durante la Revolución Mexicana, la población de Atoyac participó en los contingentes Zapatistas que lucharon contra los ejércitos Carrancistas.

5.13 Religión.

La religión predominante en San Pedro Atoyac es la Católica con 2907 feligreses, y 127 con la religión Cristiana, registrado por el INEGI en el 2000. Se tiene conocimiento de que un sacerdote de nombre "Romero", fue el que dirigió la construcción del templo católico, pero que cuando hubo guerra quedo sólo el templo y después vino un temblor y fue derribado, según cuentan los ancianos de este lugar, que este templo ya estaba caído cuando ellos eran niños. Se sabe por historias verbales de éste pueblo que fue construido de piedras y mezclas de tierra colorada con clara de huevo, se desconoce el año de su construcción.

5.14 Idioma.

Una base importante de la cultura es la lengua y la que se continúa conservando en el Municipio es lengua mixteca de la costa; debido a ello el INEGI registra en 2000 que de 3,464 habitantes, la población de 5 años y más con lengua indígena es de 2,508 personas; de 603, la población de 5 años y más con lengua indígena y no habla español; y de 1,841 personas de 5 años y más con lengua indígena y que habla español.



Gráfica 26. Población según tipo de lengua. INEGI 2000.

5.15 Cultura y Tradiciones.

La fiesta más relevante del Municipio es la de *Semana Santa*, en la que se presentan varias danzas originarias de Atoyac, asisten visitantes de todos los pueblos vecinos, los habitantes del pueblo despachan tamales de camarón y artesanías. Antes del día Viernes Santo, se hace una mayordomía en donde se matan varias reses para alimentar a todas las personas y autoridades que acuden a esta mayordomía. También se celebra un carnaval el 16 de febrero; sin embargo, a continuación se describen las principales festividades.

1. Mayordomía de día de reyes. Se celebra el 6 de enero con la parada del niño Jesús.
2. Fiesta de Carnaval. De fecha variable. Se celebra con las danzas de Los Tejorones y Las Mascaritas.
3. Cuarto viernes. Mayordomía del Padre Jesús.
4. Semana Santa. Con procesiones acompañadas de música de Cutu Ree.
5. Martomo Savi o Mayordomía de la Lluvia. Se celebra el 8 de mayo y está relacionado con ritos de fertilidad y petición de buenas cosechas.
6. Mayordomía de San Pedro, que se celebra el 29 de junio, la cual corresponde celebrar al Barrio Grande.
7. Mayordomía de la Virgen del Carmen, que se celebra el 18 de julio.
8. Mayordomía de San Nicolás, el 10 de septiembre, organizado por el Barrio de San Nicolás.
9. Fiesta de San Miguel, que se celebra el 29 de septiembre.
10. Mayordomía del Rosario, el 7 de octubre, correspondiendo su celebración al Barrio Chico.
11. Fiesta de Todos Santos, el 30 de octubre y 1o. de noviembre.
12. Mayordomía de la Virgen de Guadalupe, el 12 de diciembre.

13. Mayordomía del Nacimiento de Jesús, el 24 y 25 de diciembre.

Las danzas que se practican en el Municipio son la Danza de los Tejorones, la Danza de Las Mascaritas, la Danza del Tigre, y la Danza de La Tortuga; en el apartado 5 de los anexo se describe cada una.

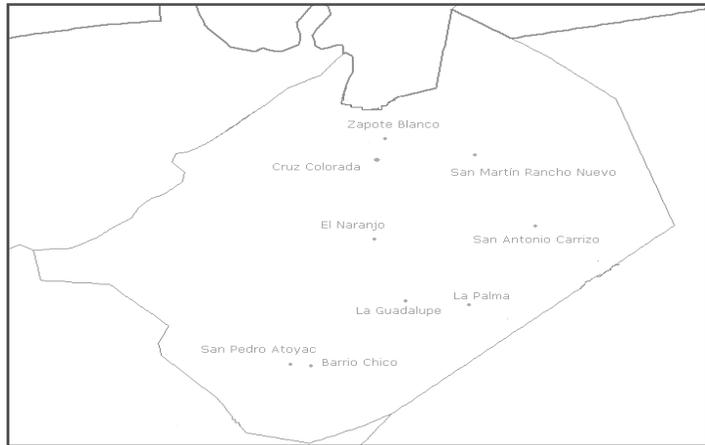
El patrimonio musical de la comunidad se compone de los siguientes tipos:

1. Música de viento, compuesta por alientos metales y percusiones. Los géneros que se interpretan son chilenas, música para danzas, música ritual, mortuoria, marchas, pasodobles, rancheras y cumbias.
2. Música de violín. Acompaña a la danza de Tejorones de Carnaval y para el Fandango Indígena, que se práctica en la muerte de un infante o en la mayordomía de San Nicolás.
3. Música de flauta y tambor, que se utiliza en las festividades rituales y en Baile del Torito de lumbre en las mayordomías importantes del pueblo.
4. Música del Cutu Ree, que es música de clarín, tocada en las procesiones de Semana Santa, imprimiendo una fuerte emoción a la celebración.

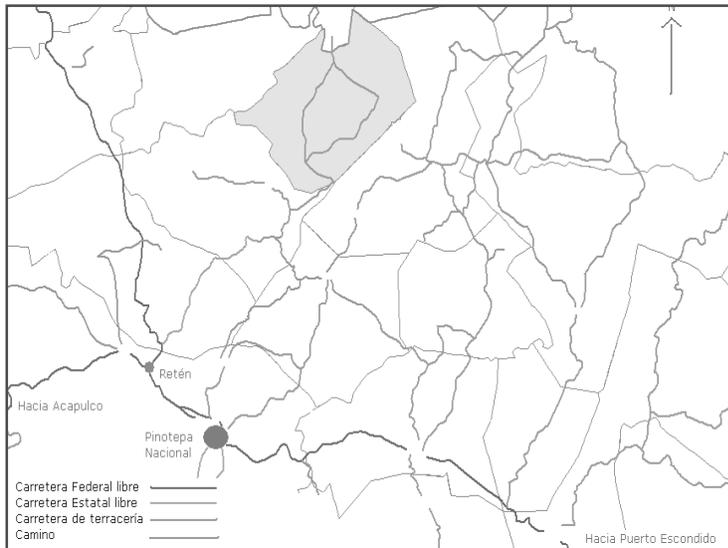
6. Eje Ambiental.

6.1 Macrolocalización.

San Pedro Atoyac pertenece al Distrito de Jamiltepec en la región de la costa, la extensión territorial del Municipio es de 94.41 km², o lo que es igual a 9,441 has., representa el 0.10 % de la extensión del estado; su altitud es de 234 metros sobre el nivel del mar, ubicándose en las coordenadas geográficas 97*59'08" de longitud oeste y 16*28'17" de latitud norte.



Mapa 2. Municipio de San Pedro Atoyac.



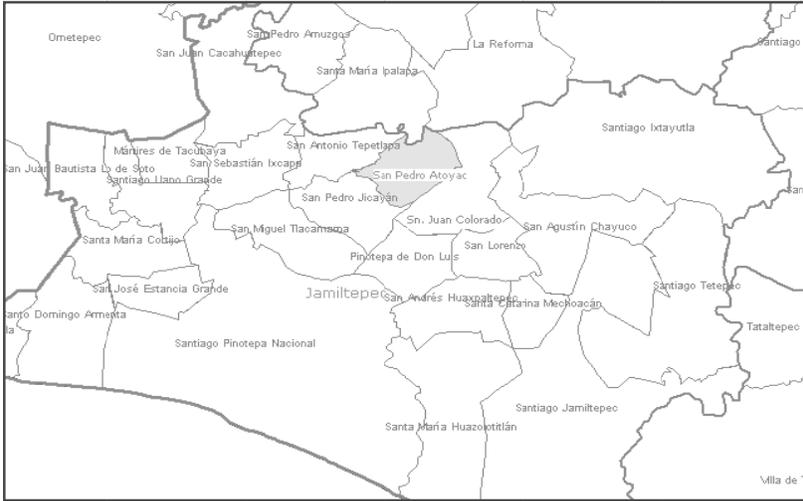
Para llegar a San Pedro Atoyac se toma la carretera Federal No. 200 por el tramo Puerto Escondido - Pinotepa Nacional; de aquí se recorren 5 kilómetros hacia Acapulco, después se toma la carretera No 125 que va hacia Putla, desviándose tres kilómetros adelante, hacia San Pedro Jicayán. Pasando esta comunidad, a un kilómetro se encuentra la desviación hacia San Pedro Atoyac, transitando 6 kilómetros de terracería.

Mapa 3. Caminos principales a San Pedro Atoyac. 2008.

La otra vía es de la ciudad de Oaxaca transitando por la carretera Yucudaa - Pinotepa Nacional. El acceso es 3 kilómetros antes de llegar a la carretera costera No 200, transitando por la vía ya descrita pasando por San Pedro Jicayán.

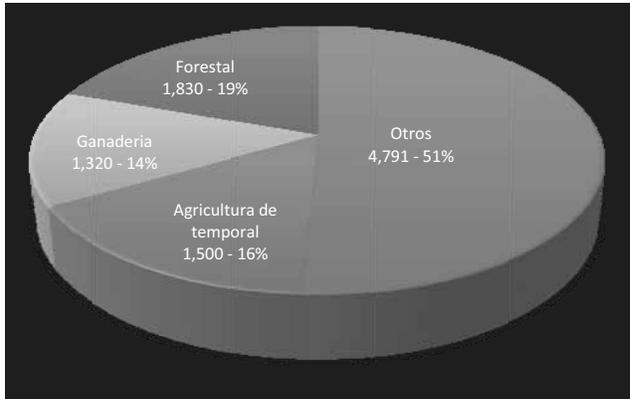
6.2 Límite territorial.

Atoyac limita al norte con los Municipios de Santa María Ipalapa y La Reforma, Distrito de Putla; al sur con San Pedro Jicayán; al este con San Juan Colorado; y al oeste, con San Antonio Tepetlapa, pertenecientes al Distrito de Jamiltepec.



Mapa 4. Localización de San Pedro Atoyac en el Distrito de Jamiltepec.

6.3 Usos del suelo.



En la grafica se puede observar que el 14% de la superficie municipal lo ocupa la actividad ganadera para el establecimiento de pastizales naturales e inducidos; el 16% la agricultura de temporal, para maíz y frijol principalmente en cultivos de ciclo corto, y café y mango como cultivos perennes; la actividad forestal el 19% y el 51% en otras actividades.

Grafica No. 27. Usos del suelo de San Pedro Atoyac. SGARPA 2008.

6.4 Infraestructura para tratar residuos sólidos y líquidos.

En Atoyac no existe ninguna infraestructura para al tratamiento de residuos sólidos, debido a ello los habitantes acostumbran a quemarlos en los patios de las casas o en las calles; el Ayuntamiento hace lo propio en el tiradero municipal. En el caso de los desechos líquidos de las viviendas, se arrojan a las calles sin ningún tratamiento.

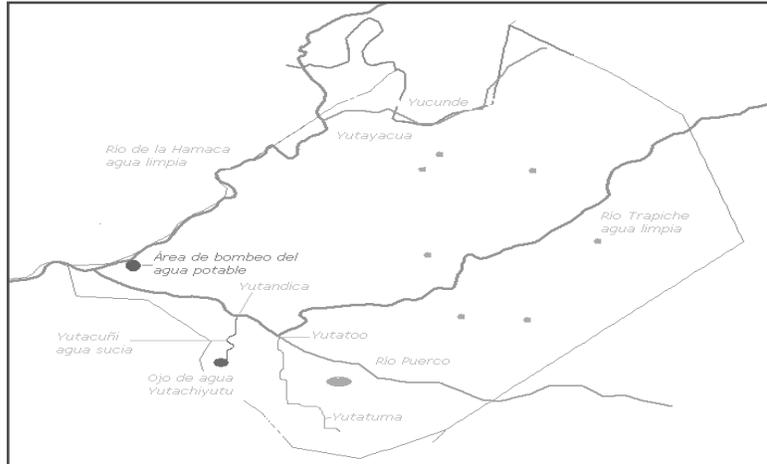
6.5 Orografía.

El territorio municipal se caracteriza por ser montañoso, con lomas y laderas abundantes. La altura sobre el nivel del mar cambia de un lugar a otro del Municipio; el lugar más bajo está a 234 metros sobre el nivel del mar, mientras que el más alto está a 760 metros sobre el nivel del mar.

Las principales montañas en el Municipio son: el cerro de la Culebra, Yucutazo, (cerro del águila), el cerro de la cotorra o Yucudica, también conocido como cerro de la Guadalupe; el cerro Minisahaba (mini-pantano y sahaba- ranas), y Yucude cerro con joroba o jorobado.

6.6 Hidrografía.

El promedio de lluvia que cae es de 2,300 milímetros anuales; la temporada de lluvias abarca los meses de julio a octubre. Un recurso muy importante que caracteriza a San Pedro Atoyac es la abundancia de agua, debido al paso de varios Ríos por el territorio municipal, los cuales por orden de magnitud e importancia son: Río Trapiche, Río la Hamaca, Río Puerco, y Arroyo Yutatuma.



Mapa 5. Ríos y Arroyos en San Pedro Atoyac.

El principal manantial u ojo de agua es conocido como Yutachiyutu, que se conecta con el Río Puerco; el cual tiene varios nombres según su ubicación, además de ser el más sucio por atravesar la Cabecera Municipal en donde recoge las aguas negras de la población. Del Río de la Hamaca, antes de unirse al Río Puerco, se bombea el agua que se utiliza para uso humano en la Cabecera Municipal, previa cloración.

Cabe señalar que el Municipio se ubica en la Región hidrológica del Río Verde, de la Cuenca hidrológica del Río Atoyac y Río de la Arena, en la Subcuenca hidrológica de los Ríos de "La Arena" y "Los Tres Ríos".

6.7 Clima.

El clima en el Municipio es Cálido húmedo, y la temperatura media del año es de 26 grados centígrados, la temperatura más baja registrada es de 18 grados centígrados.

6.8 Vegetación.

La vegetación más abundante del Municipio es la selva mediana, la cual se clasifica en:

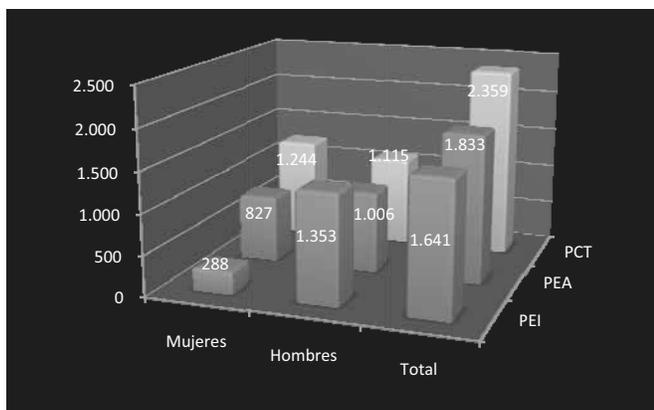
- Selva alta: en donde los árboles que ahí hay alcanzan más de 30 metros de altura.
- Selva mediana: con árboles de 15 a 30 metros, y de acuerdo con el INEGI es la que predomina.
- Selva baja, que se caracteriza por la presencia de árboles que miden entre 4 y 15 metros y que son en su mayoría de espina.

En la parte más alta del Municipio aun se encuentran algunos árboles de encino y de pino - encino, el primero se caracteriza porque el árbol que domina es el encino, en el segundo el

7. Eje Económico.

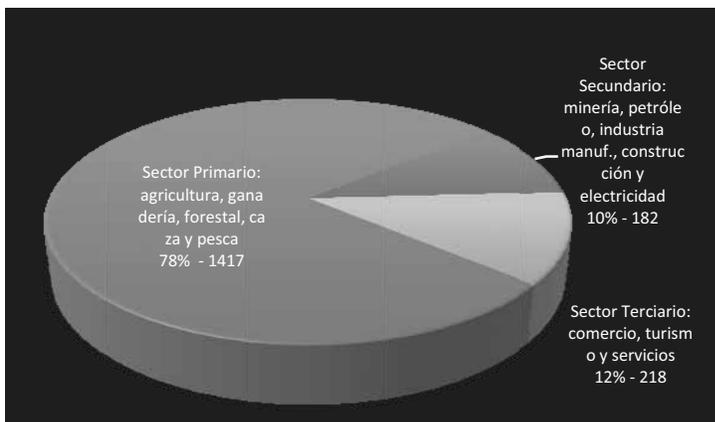
7.1 Población Económicamente Activa, Inactiva y en Condiciones de Trabajar.

El Censo de Población y Vivienda 2005 del INEGI concluye que la población total fue de 3,464 habitantes, con lo cual determina que en San Pedro Atoyac la Población de 12 años y más, en condiciones de trabajar (PCT) fue de 2,359 habitantes (1,115 hombres y 1,244 mujeres); de este sector poblacional se distingue la Población Económicamente Inactiva (PEI) y la Población Económicamente Activa (PEA); grupos desglosados en la grafica 28.



Gráfica 28. Población de 12 años y más por sexo según condición de Actividad Económica. INEGI, 2000.

7.2 Sectores Económicos.



La Población Económicamente Inactiva fue de 1,641 personas (1,353 hombres y 288 mujeres). La Población Económicamente Activa fue de 1,833 personas (1,006 hombres y 827 mujeres); de ellos estuvieron ocupados 997 hombres y 820 mujeres, desocupados 9 hombres y 7 mujeres. Los sectores productivos en donde se ocupó la PEA se muestra en la grafica No. 29.

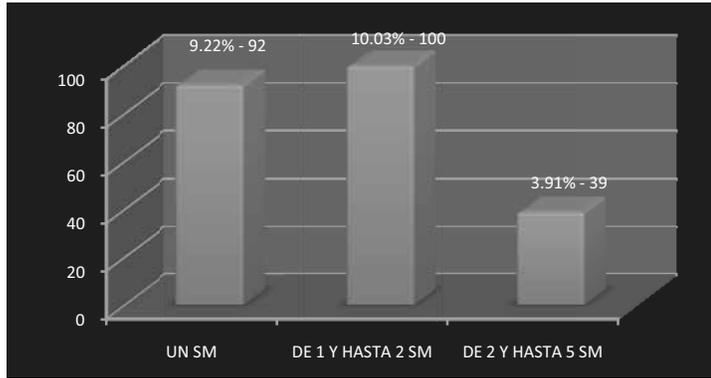
Gráfica 29. Población por Sector de Económico. INEGI, 2000.

De los tres sectores presentados en la grafica No. 29, el sector primario es el que da mayor ocupación a los habitantes de San Pedro Atoyac; y que de acuerdo al Consejo Municipal esta ocupación se concentra en:

- Agricultura. Los cultivos que se producen son maíz, frijol, ajonjolí, jamaica, pastos, café y mango.
- Ganadería. En el Municipio básicamente se produce ganado bovino de doble propósito; sin embargo, es importante la producción de traspatio de aves, porcinos y caprinos.
- La pesca es la actividad que presenta el menor número de personas ya que esta es básicamente de autoconsumo.
- La actividad forestal está representada por el fuerte consumo de leña.

El sector terciario es el fragmento económico de segunda importancia Municipal y está representado por actividades como: el comercio, transportes, actividades de Gobierno, servicio de restaurantes y hospedaje, servicios educativos y de salud y asistencia social. En tercer sitio se encuentra el sector secundario, en donde en el Municipio se presentan actividades como la panadería, carnicerías, elaboración de quesos frescos, paletería, costura y construcción.

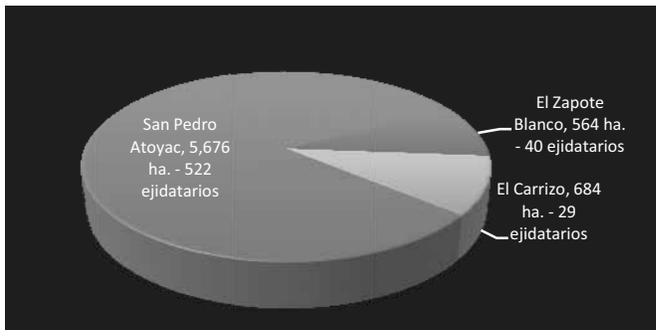
Es importante mencionar que el promedio de los ingresos en el 2005 de la población ocupada (997) fue de uno y hasta dos salarios mínimos como se muestra en la grafica 30.



Grafica 30. INGRESOS DE LA POBLACIÓN POR SALARIO MÍNIMO. INEGI, 2005.

7.3 Sector Primario.

7.3.1 Agricultura.



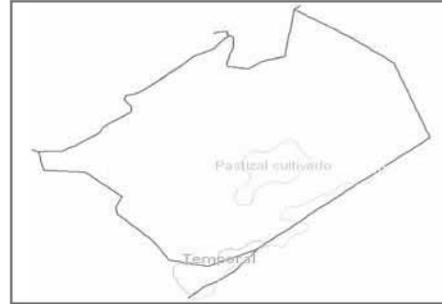
El principal cultivo que se siembra en San Pedro Atoyac es el maíz, por ello el Consejo Municipal menciona que el 90% de los hombres (764 personas de 15 años y más) realizan esta actividad de manera independiente y en donde la principal forma de organización de los productores se observa en los tres ejidos del Municipio compuestos como se observa en la grafica 31.

Grafica 31. Cantidad de Ejidatarios y Superficie Ejidal. PROCURADURIA AGRARIA, 2008.

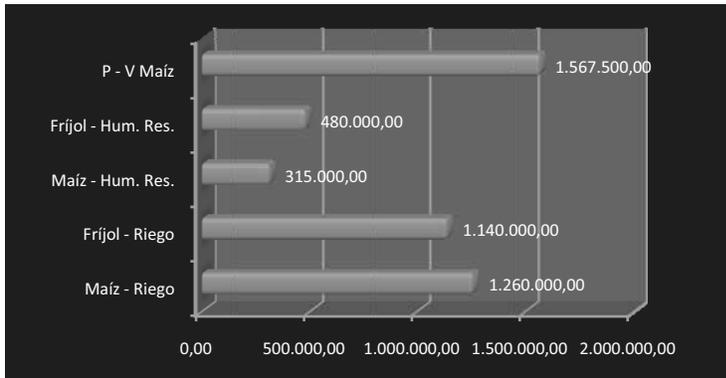
El maíz se siembra en la modalidad de temporal, bajo el sistema de producción de roza, tumba y quema, teniendo como principal mercado el de autoconsumo; sin embargo, una vez que los productores satisfacen sus necesidades familiares, venden los excedentes. Los costos de producción del cultivo oscilan entre los \$2,000.00 a \$6,000.00 dependiendo de las actividades o jornales que contrate e insumos que utilice.

Una característica general de los productores y agricultura del Municipio, es la nula existencia de equipo para desarrollar la actividad; ya que en el caso específico del maíz, solamente ocupan el machete para hacer hoyos y depositar las semillas, tapando las mismas con el pie y un morral en donde llevan las semillas; la limpieza y desmonte se realiza a machete, ya que son muy pocos los productores que cuentan con aspersoras manuales para aplicar herbicidas o insecticidas. No existe ningún equipo de riego y solamente hay en el Municipio un tractor agrícola con tres implementos, el cual no es utilizado por la precaria económica de la gente, obligándose a hacer sus actividades físicamente.

De acuerdo al Consejo Municipal y cálculos de los productores el rendimiento promedio de maíz es de 10 cargas/hectárea, considerando que una carga equivale a 24 litros (4 kilos por litro) se obtiene un rendimiento de 960 kilogramos/hectárea a \$3.50 el kilogramo resulta \$3,360.00/Ton. Sin embargo, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (SAGARPA) registra que para el ciclo agrícola primavera - verano 2007, el rendimiento promedio fue de 950 kilogramos/hectárea y que se sembraron y cosecharon 550 hectáreas.



Mapa 7. Localización de la superficie destinada a la agricultura de temporal y pastos inducidos.



Grafica 32. Valor de la Producción en Maíz y Fríjol. SAGARPA, 2007

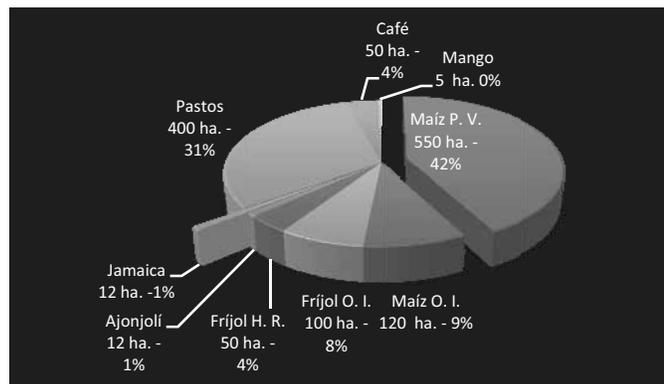
Es importante señalar que la SAGARPA otorgó la cantidad de \$463,764.00 en el esquema del Programa de Capitalización al Campo (PROCAMPO) a los productores de maíz durante el 2007. En la grafica No. 32 se presenta el valor de la producción del maíz y frijol en sus diferentes modalidades y ciclos de producción.

El segundo cultivo de importancia en el Municipio es el frijol, sin embargo, éste prácticamente se siembra intercalado con el maíz; viéndose al frijol como una segunda alternativa de seguridad alimentaria y de obtener algún dinero extra, en el caso de que hubiese algún problema con la cosecha del maíz. En este cultivo el Consejo Municipal estima que son alrededor de 250 productores los que siembran frijol con rendimientos de 500 a 600 kilogramos por hectárea y en donde se presentan las mismas carencias de equipo y la nula aplicación de insumos.

Los registros de la SAGARPA durante el 2007 para el cultivo del frijol, son 100 hectáreas sembradas y cosechadas en el ciclo otoño - invierno con un rendimiento promedio de 950 kilogramos por hectárea. En cuanto a la modalidad de siembra de humedad residual, en el mismo ciclo se sembraron y cosecharon 50 hectáreas con un rendimiento de 800 kilogramos por hectárea.

Grafica 33. Distribución de la Superficie Agrícola en San Pedro Atoyac. SAGARPA.

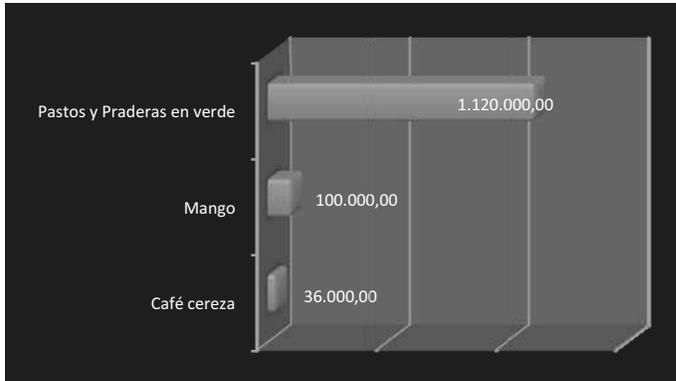
El mismo Consejo Municipal estima, que solamente el 5% de los productores (38 a 45) siembran ajonjolí y ocasionalmente jamaica; mencionan que normalmente lo siembran las personas que definitivamente no tienen dinero, viéndose a estos cultivos como



una última instancia de trabajo por la nula inversión que se realiza y por las pequeñas superficies que oscilan en parcelas de ¼ de hectárea o menos; la producción de estos cultivos son comercializados en el mismo Municipio y los rendimientos equivalen a los 600 kilogramo/hectárea en el caso del ajonjolí y de 250 a 300 kilogramos/hectárea en jamaica.

Los cultivos perennes que hay en el municipio son tres, y por su importancia económica y superficie el primer lugar lo ocupan los pastos y praderas en verde como el llanero, insurgentes, guinea, tanzania, pará y estrella con 400 hectáreas sembradas por 57 productores de ganado bovino.

Grafica 34. Valor de la Producción en Cultivos Perennes. SAGARPA, 2007.



El Café es el segundo perenne con 50 hectáreas de acuerdo a la información de la SAGARPA; sin embargo, las apreciaciones del Consejo Municipal el café es prácticamente un cultivo abandonado que se encuentra muy disperso y en pocas cantidades, estimándose que son alrededor de 18 hectáreas la superficie total y unos 16 los productores que lo tienen. En este cultivo la SARGARPA apoyó a los productores con la cantidad de

\$14,750.00 en el 2007. El tercer perenne es el mango con apenas cinco hectáreas y 12 productores de acuerdo con la SAGARPA, sin embargo, el Consejo Municipal y diversos productores no las identifican.

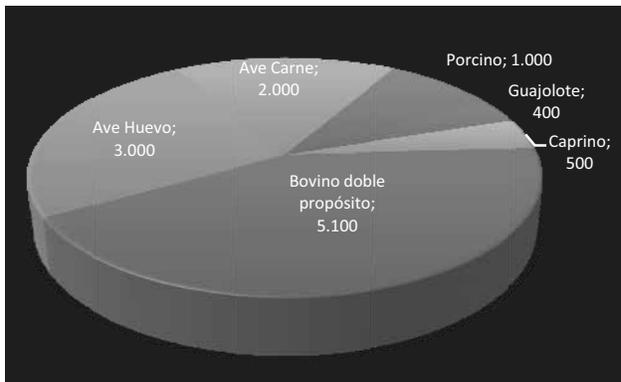
Matriz de Actividad Económica. Siembra de Maíz y Frijol en San Pedro Atoyac

¿QUÉ HAGO?	¿CÓMO LO HAGO?	¿CON QUÉ LO HAGO? ¿QUÉ UTILIZO?	¿CÓMO LO OBTENGO? ¿DÓNDE LOS COMPRO?	¿CUÁNTO ME CUESTAN?	¿A QUIÉN LE VENDO? ¿A CÓMO LO COMPRA?	¿CUÁNTO GANO?	¿QUÉ VENDE MI COMPRADOR?	¿A QUIÉN LE VENDE MI COMPRADOR Y A CÓMO? ¿QUÉ HAGO?
LIMPIEZA DE TERRENO EN ENERO Y FEBRERO	TUMBA, ELIMINA TRONCOS Y ARBOLES MACHETE Y HACHA	MACHETE, HACHA Y CERILLOS	COMPRA LOCAL	MACHETE 45, CERILLOS 15				
SELECCIÓN DE MADERA PARA LEÑA Y POSTES	MANUAL, REVISANDO, CORTANDO Y SELECCIONANDO	MANUAL, MACHETE	COMPRA INDIVIDUAL LOCAL	5 DÍAS O 5 JORNALES, NO PAGO YO LO HAGO				
QUEMA DE BASURA	MANUAL, AMONTONANDO LAS RAMAS Y BASURA	MANUAL Y CERILLOS	COMPRA INDIVIDUAL LOCAL	DOS DÍAS NO PAGO YO LO HAGO				
SIEMBRA DE MAÍZ EN MAYO	MANUAL, CAMINANDO PICA CON EL MACHETE Y SIEMBRA, Y TAPA CON EL PIE 3 A 5 GRANOS	MACHETE Y MORRAL PARA CARGAR LA SEMILLA	COMPRA INDIVIDUAL LOCAL	YO LO HAGO, NO PAGO				
REPASO DE LIMPIEZA FINES DE JULIO	LIMPIEZA MANUAL Y MACHETE	MACHETE	COMPRA INDIVIDUAL LOCAL	MACHETE \$45				
SIEMBRA DE FRIJOL EN AGOSTO	CON MACHETE ABRE EL HOYO Y TIRA LA SEMILLA	MACHETE, JICARA Y SEMILLA	COMPRA INDIVIDUAL LOCAL	MACHETE 45, SEMILLA YA LA TENGO				
DOBLA DE MAÍZ EN SEPTIEMBRE U OCTUBRE	MANUAL, CAMINANDO DOBLA LAS PLANTAS PARA QUE SE PROTEJA DE PLAGAS Y NO SE MOJE LA	MANUAL, SOLAMENTE CON LAS MANOS		UNO O DOS DÍAS				
COSECHA DE FRIJOL EN NOVIEMBRE	MANUAL CORTANDO LAS PLANTAS SECAS	MANUAL ARRANCANDO LAS PLANTAS O ARRANCANDO LAS		DOS O TRES DÍAS				
SACUDIR, LIMPIAR Y ENCOSTALAR EL FRIJOL EN NOVIEMBRE	MANUAL SOPLANDO Y QUITANDO LA BASURA LAS VECES NECESARIAS HASTA QUEDAR LIMPIO PARA ENCOSTALARSE	PLÁSTICO, SE ELIMINA LA BASURA Y SE ENCOSTALA	COMPRA INDIVIDUAL LOCAL Y MAT. DE LA REGIÓN	2 O 3 DÍAS CON LA FAMILIA	NO LO VENDO POR QUE ES PARA EL CONSUMO DE LA CASA	NO SABE		
PIZZA Y ACARREO EN FEBRERO DE MAÍZ	CORTA LAS MAZORCAS Y LAS AMONTONA	MANUAL Y COSTALES		4 DÍAS CON TRES HIJOS				
DESGRANE	MUALMENTE	MANUALMENTE Y UNA CUBETA PARA JUNTAR EL MAÍZ	COMPRA INDIVIDUAL Y LOCAL	COSTALILLA \$4.00 RAFIA \$20.00	NO LO VENDO POR QUE ES PARA EL CONSUMO DE LA CASA	NO SABE		

7.3.2 Ganadería.

Existen 57 socios y 1,217 cabezas registrados oficialmente en la Asociación Ganadera Local General, la cual esta debidamente registrada con el No. 3407 del año 2003 ante la SAGARPA. Las razas que se explotan son cruza de cebú, suizo, holandés, de doble propósito; con un manejo deficiente de la actividad, debido a que los ganaderos cuentan con corrales de manejo de madera no aptos para la actividad o que parecieran improvisados, la alimentación es de libre pastoreo, complementándola con sales minerales. Las pruebas de Brúcela y Tuberculosis no las hacen con regularidad, y son escasos los ganaderos que cuentan con dictámenes actualizados de las campañas zoonosanitarias sobre el control de éstas enfermedades transmisibles al hombre; así mismo, solamente son 10 personas las que ordeñan diariamente y venden la leche o en algunos casos elaboran quesos frescos, productos que se venden en el mismo Municipio.

Por concepto del Programa Ganadero (PROGAN), la SAGARPA destinó a San Pedro Atoyac la cantidad de \$592,800.00 de apoyo a los ganaderos en el 2007.

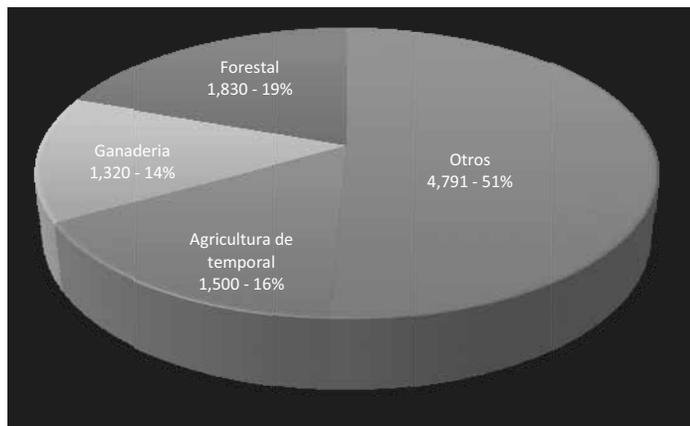


En la grafica No. 35 se presenta el inventario ganadero registrado por la SAGARPA en 2007, en donde se observa que la mayoría del inventario corresponde a animales de traspatio, el cual se produce con fines de autoconsumo y en donde los habitantes no hacen ningún control y manejo sanitario; ya que a estos animales es común verlos caminando sueltos por las calles defecando al aire libre, comiendo y tomando aguas negras que son arrojados de las casas.

Grafica No. 35. Inventario Ganadero de San Pedro Atoyac. SAGARPA 2007.

7.3.3 Forestal.

En la actualidad el grado de deterioro de la vegetación primaria es grave, ya que a simple vista en recorridos de campo se pueden observar que las áreas destinadas a la agricultura y para el establecimiento de pastizales predominan sobre la selva y bosque; aspecto que confirma el Consejo Municipal estimando que en promedio el 50% de la superficie municipal está descubierta o "pelona" por la actividad agrícola y ganadera, y que el otro 50% de la superficie aún está cubierta debido a que no es utilizada por sus poseedores. Dicha estimación se aproxima con el uso del suelo del año 2007 que registra la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación de las 9,441 hectáreas y que se presenta en la grafica No. 36.



Gráfica 36. Usos del Suelo. SAGARPA 2007.

El aprovechamiento forestal se realiza con especies como el encino, el pino, la parota, el roble blanco, el guapinol, macuil, tololote, y cuailote; el uso y destino que se le da a esta madera es para construcción de viviendas, muebles, postes para cercos perimetrales y leña. En mucho menor proporción se explota y acostumbra el uso de plantas medicinales, alimenticias y de decoración; aclarando que la explotación forestal del Municipio es básicamente de autoconsumo y que ocasionalmente se llega a vender la madera.

En el Municipio, desconocen las cantidades de madera que se consumen o utilizan anualmente; sin embargo, de acuerdo a la información presentada en el cuadro No. 1, se puede resumir que prácticamente en todas las viviendas del Municipio utilizan leña para cocinar y que este hecho es la principal causa de explotación forestal, considerando que se ha utilizado diaria y permanentemente.

Viviendas particulares que	Total	Total viviendas	Año
utilizan gas para cocinar	30	632	2000
		652	2005

Cuadro 2. Viviendas particulares que utilizan gas para cocinar.
INEGI 2000 – 2005.

Pese a lo anterior, es común ver cercas vivas con árboles como el mulato, piñon y cacahuanano, que a su vez sirven para contrarrestar la erosión; pero definitivamente no hay algún programa local que promueva la reforestación o que regulen la explotación de la selva y bosque.

7.3.4 Pesca.

Las especies acuáticas existentes en los ríos y arroyos del Municipio y de consumo por los habitantes son los potes (pescados pequeños), las mojarra, la blanquilla, el alaguate, las truchas, el camarón, los endocos y los cangrejos; de los cuales los endocos y los camarones son los más capturados por su alto valor comercial, sobre todo en el periodo de Semana Santa; pese a ello, esta actividad se practica como pesca deportiva y de autoconsumo.

La problemática principal que presenta la pesca, es que para la captura los habitantes suelen cerrar los brazos de los ríos para arrojar cal o azuntol, matando de ésta manera todas las especies encerradas; ya que no existe ningún reglamento de pesca o veda, quedando al libre albedrio de los habitantes la manera y tiempos de realizar la pesca. Al respecto, solamente las Autoridades de las comunidades de El Carrizo y La Palma están controlando y prohibiendo esta situación. En tanto, las Autoridades Municipales y el Consejo Municipal desconocen totalmente las cantidades de producto capturado anualmente, así como el número de personas dedicadas a esta actividad.

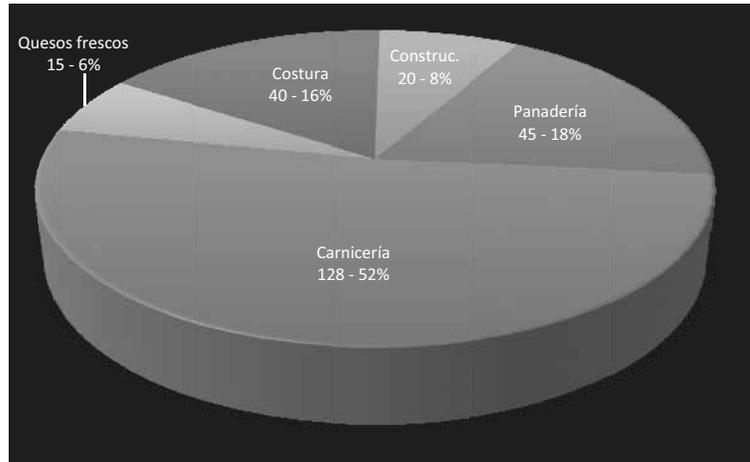
7.3.5 Caza.

Los animales silvestres que existen en el Municipio y que son objeto de captura ya sea para alimentarse o por su grado de peligrosidad son: el venado, jabalí, armadillo, tigrillo, zorro, mapache, conejos, tejones, comadrejas, onza, tlacuache, ardilla, marta, zorrillo, puercoespín e iguanas; las víboras que se encuentran son: la mazacoa, tilcuate, cascabel, lechoza y coralillo. Entre las aves se encuentran principalmente pericos, chachalacas, paloma de monte, gavián, cotorro y codorníz.

En esta actividad al igual que la pesca no existen reglamentos municipales, tiempos o periodos de caza y veda, y mucho menos el número de habitantes que lo practican, así como, los volúmenes de explotación.

7.4 Sector Secundario.

Las actividades económicas que se realizan en el sector secundario en San Pedro Atoyac están representadas por la panadería, carnicería, costura, construcción y elaboración de quesos frescos; mismos que se muestran en la grafica No. 37, así como, el número de personas dedicadas por fragmento económico.



Grafica 37. Personas Ocupadas en el Sector Secundario.

7.4.1 Panadería.

La actividad económica de más importancia en este sector por su dinamismo económico es la panadería, debido a que diariamente se está produciendo y vendiendo el pan de "pico" (por tener panela) y de azúcar, es elaborado principalmente por mujeres que en la actualidad no están organizadas; sin embargo, de acuerdo al censo que realizó el Consejo Municipal contabilizaron a 15 mujeres y que son ayudadas por dos personas en promedio. El volumen de producción es de 200 piezas diarias por familia en promedio a un costo de \$2.50 la pieza.

Cabe señalar que la elaboración del pan es totalmente casera, por lo que su elaboración se hace en las mismas cocinas de las productoras, careciendo totalmente de equipo y utensilios especializados para esta actividad, por lo que utilizan los mismos utensilios para cocinar cotidianamente. Para el desarrollo de esta actividad, son de uso común los hornos de barro, los cuales se calientan con leña, generando mucho humo el cual las mujeres respiran constantemente; otro problema identificado son las grandes cantidades de leña que se consumen diariamente.

7.4.2 Carnicería.

En el Municipio existen 16 matanceros o carnicerías, en donde llegan a trabajar hasta 10 personas (jóvenes) para matar y destazar las reses y cerdos. Al igual que en la panadería, los matanceros trabajan en sus casas, específicamente en los patios al aire libre y solamente cuentan con herramientas básicas como cuchillos, hachas, mesas de madera y basculas; registrándose solamente a un matancero que cuenta con una sierra eléctrica para cortar. Debido a lo anterior las medidas de higiene para la obtención y conservación de la carne son mínimas.

7.4.3 Costura (artesanías).

Existen dos grupos de mujeres de 20 personas cada uno dedicadas a la fabricación de servilletas, alcanzando una producción promedio de 60 piezas mensuales, debido a que su producción es manual; la comercialización se hace en el mismo Municipio, sus alrededores y hasta Pinotepa Nacional.

7.4.4 Construcción.

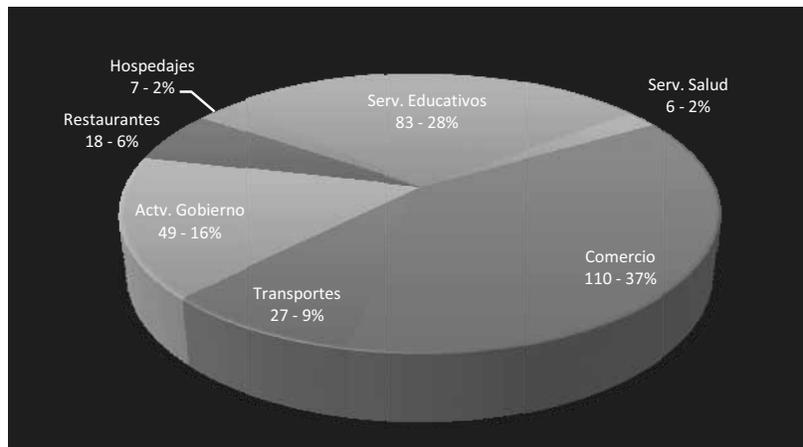
En este ramo existen 20 personas que se dedican a la albañilería y son contratados en las pocas obras particulares y en las obras que realiza el Municipio.

7.4.5 Leche y quesos frescos.

De los 57 ganaderos que hay en San Pedro Atoyac, solamente son 15 personas las que ordeñan diariamente y son los mismos los que venden leche y elaboran quesos frescos en la misma Cabecera Municipal.

7.5 Sector Terciario.

En la grafica No. 30 se fragmentan las nueve actividades económicas del sector terciario, el número de habitantes que ocupa cada actividad y el porcentaje que representa.



Grafica No. 38. Personas ocupadas en el Sector Terciario.

7.5.1 Comercio.

San Pedro Atoyac cuenta con una bodega en donde se instalaron tres locales improvisados que son utilizados como mercado municipal; de acuerdo al registro 2008 que existe en la Secretaria Municipal hay una tienda de abasto popular Diconsa, 31 tiendas de abarrotes en general, 13 cantinas, 2 tiendas de materiales para la construcción, 1 farmacia, 1 tortillería y 1 farmacia veterinaria.

Es importante señalar que en el caso de las tiendas de abarrotes en general, ofertan básicamente los productos que se encuentran en la canasta básica y alimentos chatarra; algunas tiendas incluyen productos de otros giros como son los de papelería, ferretería, insumos agrícolas, perfumería entre otros, y que pese a ello se observan pocos productos a ofertar.

El equipo que tienen la mayoría de las tiendas son los refrigeradores, destacando los de uso domestico por el bajo consumo de energía eléctrica; los refrigeradores panorámicos o comerciales son prestados por las empresas refresqueras, en tanto que los propietarios de los comercios adquieren uno doméstico; las mesas y anaqueles de madera y uno o dos

anaqueles metálicos de frituras o pastelillos complementa el equipo utilizado en la mayoría de los comercios.

7.5.2 Transporte.

El transporte público que hay en el Municipio consta de 25 unidades, de las cuales 10 son camionetas de redilas que brindan un servicio colectivo, el cual es el más solicitado por los habitantes por cobrar \$30.00 de San Pedro Atoyac a Pinotepa Nacional. Las 15 unidades restantes son taxis, aunque también brindan el servicio de colectivo; en viaje particular a Pinotepa Nacional cobran \$250.00, resultándoles el mismo cobro en servicio colectivo \$50.00 por persona.

7.5.3 Actividades de Gobierno.

Este rubro comprende al personal que trabaja en el Ayuntamiento, los cuales son 28 empleados y se componen de 1 Secretario Municipal, 1 Auxiliar del Secretario, 1 Tesorero, una Contadora, 1 Alcalde, 13 Policías, 1 encargado de la biblioteca, 1 agente de correo, 2 choferes, 2 personas de limpieza, y 4 barrenderos.

7.5.4 Restaurantes.

Se consideran restaurantes a tres casas particulares y dos locales semifijos que venden algún tipo de alimentos y en donde se registraron a tres personas que trabajan en cada negocio.

7.5.5 Hospedaje.

El servicio de hospedaje consiste en las siete casas y habitaciones que se rentan personas que trabajan en el Municipio y que normalmente son Profesores y personal de las constructoras que trabajan en las obras del Municipio.

7.5.6 Servicios Educativos.

El servicio educativo comprende a los 83 Profesores y 6 trabajadores administrativos y de intendencia que brindan sus servicios en los 14 centros educativos que hay en todo el Municipio, en donde atienden a 1,498 alumnos en el ciclo escolar 2007 – 2008.

7.5.7 Servicio de Salud.

El servicio de Salud Municipal ocupa a seis personas, que consiste en el personal del IMSS (cuatro personas) y dos de la Secretaría de Salud.

7.5.8 Cadenas productivas.

Las cadenas productivas que hay en San Pedro Atoyac es la producción de granos básicos (maíz y frijol) que comprende desde la siembra, cosecha, el autoconsumo y ocasionalmente la comercialización al menudeo, siempre y cuando los productores estimen que tendrán excedentes de granos.

La producción ganado bovino de doble propósito que comprende la producción de carne, misma que se comercializa en el mismo Municipio; la venta de ganado en pie, en el cual tanto el comprador como vendedor estiman el peso de los animales "compra o venta a

bulto” y en donde generalmente los ganaderos pierden dinero; los acaparadores de ganado se concentran principalmente en Pinotepa Nacional. La venta de leche y elaboración de quesos frescos es el punto final de esta cadena productiva.

8. Planeación Municipal del Desarrollo Rural.

La Planeación Municipal es el proceso que permite conocer los problemas que enfrenta la población diariamente, identificándose en el Diagnóstico Municipal; por ser innumerables los problemas que enfrenta San Pedro Atoyac es necesaria una priorización de los mismos, para poder programar el conjunto de soluciones que respondan objetivamente las condiciones particulares del Municipio. Para que se exitosa la programación se consideraron las decisiones y acuerdos de los integrantes del Consejo y Cabildo Municipal y de los actores sociales que conviven con la problemática del Municipio.

8.1 Visión.

El Ayuntamiento de San Pedro Atoyac, en 2010 logró que sus habitantes contaran con todos los servicios básicos y una vivienda digna, gracias al interés y trabajo conjunto de la población, el Consejo Municipal, las Autoridades locales, las Instituciones del Gobierno Federal y Estatal y el H. Ayuntamiento.

8.2 Misión.

Como Ayuntamiento y Consejo Municipal gobernaremos y trabajaremos para realizar las acciones necesarias que nos permitan mejorar la calidad de vida, la igualdad de oportunidades y de género; conservando y mejorando al mismo tiempo nuestros recursos naturales, y dejando de lado aspectos políticos, religiosos o sociales para beneficiar a todos los habitantes de San Pedro Atoyac.

9. Objetivos Estratégicos.

Los Objetivos Estratégicos se presentan a continuación por cada uno de los cinco Ejes de Desarrollo Municipal.

Eje Institucional

- Contar con un servicio eficiente del Ayuntamiento con base al equipamiento de oficina, vehicular y equipo pesado en el trienio 2008 - 2010.

Eje Social

- Identificar las obras de servicio social básicas en San Pedro Atoyac a construirse en el periodo 2008 – 2010, para que los habitantes cuenten con una vivienda digna.

Eje Ambiental

- Establecer las bases jurídicas y legales en el Municipio para que los habitantes hagan un uso sustentable de los recursos naturales.

Eje Humano

- Desarrollar las capacidades de la población mediante el apoyo conjunto del Municipio e Instituciones del sector público para elevar el nivel de vida.

Eje Económico

- Impulsar el desarrollo tecnológico, equipar y capacitar a los habitantes involucrados en las diversas actividades económicas del Municipio.

10. Líneas de Acción.

Las Acciones consideradas en el presente Plan de Desarrollo son las siguientes:

Líneas de Acción del Eje Institucional:

- Reglamentación.
- Seguridad pública.
- Protección civil.
- Equipamiento.

Líneas de Acción del Eje Social:

- Infraestructura de salud.
- Infraestructura educativa.
- Redes de comunicación.
- Electrificación.
- Sistemas de agua y saneamiento.

Líneas de Acción del Eje Humano:

- Salud.
- Educación.
- Vivienda.
- Fomento y desarrollo de las culturas indígenas.
- Desarrollo de las mujeres e igualdad de género.
- Capacitación y asistencia técnica.

Líneas de Acción del Eje Ambiental:

- Conservación de la biodiversidad.
- Ordenamiento ecológico territorial.
- Prevención y gestión integral de residuos sólidos urbanos.
- Cuidado del agua y tratamiento de aguas residuales.
- Educación ambiental.

Líneas de Acción del Eje Económico:

- Producción agrícola, pecuaria y acuícola.
- Infraestructura productiva.
- Valor agregado.

11. Programación de actividades para implementar las Líneas de Acción.

Los Proyectos específicos para la Administración Municipal 2008 – 2010 de San Pedro Atoyac, consideran la participación de las Instituciones que integran la Estrategia Nacional Cien por Cien; así mismo, se establecen plazos y responsables de cada proyecto, con la finalidad de darle seguimiento y su posterior evaluación a esta Programación.

Programación del Eje Institucional

EJE DE DESARROLLO:		INSTITUCIONAL		
LÍNEA DE ACCIÓN:		REGLAMENTACIÓN		
PROYECTO Y ACCIONES	LOCALIDAD	DEPENDENCIA O FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE	PLAZO
ELABORACIÓN DEL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO (EN DONDE SE REGLAMENTARA EL CONTROL Y MANEJO DE ANIMALES DOMÉSTICOS Y DE TRASPATIO)	TODO EL MUNICIPIO	IDEMUN, MUNICIPIO	AYUNTAMIENTO	INMEDIATO
REGLAMENTACIÓN Y ORDENAMIENTO DEL BASURERO MUNICIPAL	BASURERO MUNICIPAL	SEMARNAT, INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGÍA	AYUNTAMIENTO	INMEDIATO

EJE DE DESARROLLO:		INSTITUCIONAL		
LÍNEA DE ACCIÓN:		SEGURIDAD		
PROYECTO Y ACCIONES	LOCALIDAD	DEPENDENCIA O FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE	PLAZO
ADQUISICIÓN DE UNA CAMIONETA PARA LA POLICÍA MUNICIPAL	SAN PEDRO ATOYAC	MUNICIPIO	AYUNTAMIENTO	INMEDIATO
ADQUISICIÓN UNIFORMES PARA LA POLICÍA MUNICIPAL	SAN PEDRO ATOYAC	MUNICIPIO	AYUNTAMIENTO	INMEDIATO
FORTALECIMIENTO Y PROFESIONALIZACIÓN DE LA SEGURIDAD PUBLICA	TODO EL MUNICIPIO	SEDENA, SEPROCI, MUNICIPIO	AYUNTAMIENTO	2009 -2010

EJE DE DESARROLLO:		INSTITUCIONAL		
LÍNEA DE ACCIÓN:		PROTECCION CIVIL		
PROYECTO Y ACCIONES	LOCALIDAD	DEPENDENCIA O FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE	PLAZO
TALLERES DE PREVENCIÓN ANTE DESASTRES NATURALES	TODO EL MUNICIPIO	PROTECCIÓN CIVIL, SEDENA, MUNICIPIO, MARINA	COMITÉS DE PROTECCIÓN CIVIL	PERMANENTE
ADQUISICIÓN DE ARMAMENTO PARA LA POLICÍA MUNICIPAL	SAN PEDRO ATOYAC	SEDENA, MUNICIPIO	AYUNTAMIENTO	2009

Programación del Eje Institucional

EJE DE DESARROLLO: INSTITUCIONAL				
LÍNEA DE ACCIÓN: EQUIPAMIENTO				
PROYECTO Y ACCIONES	LOCALIDAD	DEPENDENCIA O FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE	PLAZO
ADQUISICIÓN DE UN CAMIÓN RECOLECTOR DE BASURA	TODO EL MUNICIPIO	AYUNTAMIENTO, LOTERÍA NACIONAL, FUNDACIÓN TELEVISIA, FUNDACIÓN COCA COLA	AYUNTAMIENTO	2010
ADQUISICIÓN DE UNA CAMIONETA PARA EL CABILDO MUNICIPAL	TODO EL MUNICIPIO	AYUNTAMIENTO	AYUNTAMIENTO	INMEDIATO
ADQUISICIÓN DE UNA COMPUTADORA, UN FAX, UNA COPIADORA, Y UNA CÁMARA DIGITAL	SAN PEDRO ATOYAC	AYUNTAMIENTO	AYUNTAMIENTO	INMEDIATO
INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET	SAN PEDRO ATOYAC	AYUNTAMIENTO	AYUNTAMIENTO	INMEDIATO

Programación del Eje Social

EJE DE DESARROLLO:		SOCIAL		
LÍNEAS DE ACCIÓN:		INFRAESTRUCTURA DE SALUD		
PROYECTO Y ACCIONES	LOCALIDAD	DEPENDENCIA O FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE	PLAZO
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA LA UNIDAD MÉDICA RURAL (2 NEBULIZADORES, 1 ESFIGOMANÓMETRO PORTÁTIL, 1 ESTETOSCOPIOS DE CAPSULA BIAURICULAR, 50 PIEZAS DE SUTURAS DE NYLON, 1 PORTA AGUJAS, 2 PINZAS DE DISECCIÓN SIN DIENTES)	SAN PEDRO ATOYAC	SSA, MUNICIPIO	MUNICIPIO	2008 - 2010
ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA UNIDAD MÉDICA RURAL (1 COMPUTADORA, 1 IMPRESORA, 1 MAQUINA DE ESCRIBIR, 2 DVD, 1 LÍNEA TELEFÓNICA, 2 AIRES ACONDICIONADOS, 1 REFRIGERADOR, 1 TELEVISIÓN)	SAN PEDRO ATOYAC	SSA, MUNICIPIO	MUNICIPIO	2008 - 2010
ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA PARA LA UNIDAD MÉDICA RURAL (BROCHES BACO, BOLÍGRAFOS, FÓLDER)	SAN PEDRO ATOYAC	SSA, MUNICIPIO	MUNICIPIO	2008 - 2010

EJE DE DESARROLLO:		SOCIAL		
LÍNEAS DE ACCIÓN:		INFRAESTRUCTURA DE SALUD		
PROYECTO Y ACCIONES	LOCALIDAD	DEPENDENCIA O FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE	PLAZO
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA UNIDAD MÉDICA RURAL (61 SILLAS, 1 ESCRITORIO, 1 MESA, 2 MESAS DE TRABAJO)	SAN PEDRO ATOYAC	SSA, MUNICIPIO	MUNICIPIO	2008 - 2010
ADQUISICIÓN DE UNA AMBULANCIA PARA LA UNIDAD MÉDICA RURAL	SAN PEDRO ATOYAC	MUNICIPIO, LOTERÍA NACIONAL, FUNDACIÓN TELMEX, FUNDACIÓN TELEVISIA, FUNDACIÓN FORD	MUNICIPIO	2008 - 2010
CONSTRUCCIÓN DE LA BARRA PERIMETRAL DE LA UNIDAD MÉDICA RURAL	SAN PEDRO ATOYAC	MUNICIPIO	MUNICIPIO	2008 - 2010
INSTALACIÓN DE HERRERÍA EN VENTANAS Y FACHADA PRINCIPAL, PORTÓN, 2 CHAPAS, Y PINTURA GENERAL EN LA UNIDAD MÉDICA RURAL	SAN PEDRO ATOYAC	MUNICIPIO	MUNICIPIO	2008 - 2010

Programación del Eje Social

EJE DE DESARROLLO: SOCIAL				
LÍNEAS DE ACCIÓN: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA				
PROYECTO Y ACCIONES	LOCALIDAD	DEPENDENCIA O FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE	PLAZO
CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (VER CUADRO DE NECESIDADES)	SAN PEDRO ATOYAC (OCHO CENTROS EDUCATIVOS)	IEEPO, AYUNTAMIENTO	AYUNTAMIENTO, COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	2009 - 2010
REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (VER CUADRO DE NECESIDADES)	SAN PEDRO ATOYAC (OCHO CENTROS EDUCATIVOS)	IEEPO, AYUNTAMIENTO	AYUNTAMIENTO, COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	2009 - 2010
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE OFICINA (VER CUADRO DE NECESIDADES)	SAN PEDRO ATOYAC (OCHO CENTROS EDUCATIVOS)	IEEPO, AYUNTAMIENTO	AYUNTAMIENTO, COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	2009 - 2010
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR (VER CUADRO DE NECESIDADES)	SAN PEDRO ATOYAC (OCHO CENTROS EDUCATIVOS)	IEEPO, AYUNTAMIENTO	AYUNTAMIENTO, COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	2009 - 2010
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS (VER CUADRO DE NECESIDADES)	SAN PEDRO ATOYAC (OCHO CENTROS EDUCATIVOS)	IEEPO, AYUNTAMIENTO	AYUNTAMIENTO, COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	2009 - 2010
ADQUISICIÓN DE JUEGOS INFANTILES (VER CUADRO DE NECESIDADES)	SAN PEDRO ATOYAC (CINCO CENTROS EDUCATIVOS)	IEEPO, AYUNTAMIENTO	AYUNTAMIENTO, COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	2009 - 2010
EQUIPAMIENTO DE LA BIBLIOTECA CON LIBRO Y ENCICLOPEDIAS PARA TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS	SAN PEDRO ATOYAC	BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, AYUNTAMIENTO	AYUNTAMIENTO	2009- 2010
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA BIBLIOTECA (12 MESAS, 49 SILLAS, 1 ESCRITORIO, 1 ARCHIVERO, 18 LIBREROS, 1 FICHERO, 1 CARRO RECOLECTOR)	SAN PEDRO ATOYAC	BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, AYUNTAMIENTO	AYUNTAMIENTO	2009- 2010
ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA BIBLIOTECA (1 COMPUTADORA CON IMPRESORA, 1 MAQUINA DE ESCRIBIR, 4 VENTILADORES)	SAN PEDRO ATOYAC	BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, AYUNTAMIENTO	AYUNTAMIENTO	2009- 2010
REHABILITACIÓN DE LA BIBLIOTECA (TERMINADO DE BAÑOS, PISOS, TECHUMBRE, ILUMINACIÓN INTERIOR, Y LETRERO PRINCIPAL)	SAN PEDRO ATOYAC	BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, AYUNTAMIENTO	AYUNTAMIENTO	2009- 2010

Programación del Eje Social

EJE DE DESARROLLO: SOCIAL				
LÍNEAS DE ACCIÓN: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA				
PROYECTO Y ACCIONES	LOCALIDAD	DEPENDENCIA O FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE	PLAZO
CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (VER CUADRO DE NECESIDADES)	CRUZ COLORADA (UN CENTRO EDUCATIVO)	IEEPO, AYUNTAMIENTO	AYUNTAMIENTO, COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	2009 - 2010
REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (VER CUADRO DE NECESIDADES)	CRUZ COLORADA (UN CENTRO EDUCATIVO)	IEEPO, AYUNTAMIENTO	AYUNTAMIENTO, COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	2009 - 2010
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE OFICINA (VER CUADRO DE NECESIDADES)	CRUZ COLORADA (UN CENTRO EDUCATIVO)	IEEPO, AYUNTAMIENTO	AYUNTAMIENTO, COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	2009 - 2010
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR (VER CUADRO DE NECESIDADES)	CRUZ COLORADA (UN CENTRO EDUCATIVO)	IEEPO, AYUNTAMIENTO	AYUNTAMIENTO, COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	2009 - 2010

EJE DE DESARROLLO: SOCIAL				
LÍNEAS DE ACCIÓN: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA				
PROYECTO Y ACCIONES	LOCALIDAD	DEPENDENCIA O FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE	PLAZO
CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (VER CUADRO DE NECESIDADES)	SAN ANTONIO EL CARRIZO (UN CENTRO EDUCATIVO)	IEEPO, AYUNTAMIENTO	AYUNTAMIENTO, COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	2009 - 2010
REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (VER CUADRO DE NECESIDADES)	SAN ANTONIO EL CARRIZO (UN CENTRO EDUCATIVO)	IEEPO, AYUNTAMIENTO	AYUNTAMIENTO, COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	2009 - 2010
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE OFICINA (VER CUADRO DE NECESIDADES)	SAN ANTONIO EL CARRIZO (UN CENTRO EDUCATIVO)	IEEPO, AYUNTAMIENTO	AYUNTAMIENTO, COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	2009 - 2010
ADQUISICIÓN DE JUEGOS INFANTILES (VER CUADRO DE NECESIDADES)	SAN ANTONIO EL CARRIZO (UN CENTRO EDUCATIVO)	IEEPO, AYUNTAMIENTO	AYUNTAMIENTO, COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	2009 - 2010

Programación del Eje Social

EJE DE DESARROLLO: SOCIAL				
LÍNEAS DE ACCIÓN: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA				
PROYECTO Y ACCIONES	LOCALIDAD	DEPENDENCIA O FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE	PLAZO
REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (VER CUADRO DE NECESIDADES)	LA PALMA (UN CENTRO EDUCATIVO)	IEEPO, AYUNTAMIENTO	AYUNTAMIENTO, COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	2009 - 2010
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE OFICINA (VER CUADRO DE NECESIDADES)	LA PALMA (UN CENTRO EDUCATIVO)	IEEPO, AYUNTAMIENTO	AYUNTAMIENTO, COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	2009 - 2010

EJE DE DESARROLLO: SOCIAL				
LÍNEAS DE ACCIÓN: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA				
PROYECTO Y ACCIONES	LOCALIDAD	DEPENDENCIA O FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE	PLAZO
CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (VER CUADRO DE NECESIDADES)	ZAPOTE BLANCO (DOS CENTROS EDUCATIVOS)	IEEPO, AYUNTAMIENTO	AYUNTAMIENTO, COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	2009 - 2010
REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (VER CUADRO DE NECESIDADES)	ZAPOTE BLANCO (DOS CENTROS EDUCATIVOS)	IEEPO, AYUNTAMIENTO	AYUNTAMIENTO, COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	2009 - 2010
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE OFICINA (VER CUADRO DE NECESIDADES)	ZAPOTE BLANCO (DOS CENTROS EDUCATIVOS)	IEEPO, AYUNTAMIENTO	AYUNTAMIENTO, COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	2009 - 2010
ADQUISICIÓN DE JUEGOS INFANTILES (VER CUADRO DE NECESIDADES)	ZAPOTE BLANCO (UN CENTRO EDUCATIVO)	IEEPO, AYUNTAMIENTO	AYUNTAMIENTO, COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	2009 - 2010

EJE DE DESARROLLO: SOCIAL				
LÍNEAS DE ACCIÓN: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA				
PROYECTO Y ACCIONES	LOCALIDAD	DEPENDENCIA O FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE	PLAZO
CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (VER CUADRO DE NECESIDADES)	LA GUADALUPE (DOS CENTROS EDUCATIVOS)	IEEPO, AYUNTAMIENTO	AYUNTAMIENTO, COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	2009 - 2010
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE OFICINA (VER CUADRO DE NECESIDADES)	LA GUADALUPE (DOS CENTROS EDUCATIVOS)	IEEPO, AYUNTAMIENTO	AYUNTAMIENTO, COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	2009 - 2010
ADQUISICIÓN DE JUEGOS INFANTILES (VER CUADRO DE NECESIDADES)	LA GUADALUPE (DOS CENTROS EDUCATIVOS)	IEEPO, AYUNTAMIENTO	AYUNTAMIENTO, COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	2009 - 2010

Programación del Eje Social

EJE DE DESARROLLO: SOCIAL				
LÍNEAS DE ACCIÓN: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA				
PROYECTO Y ACCIONES	LOCALIDAD	DEPENDENCIA O FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE	PLAZO
CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (VER CUADRO DE NECESIDADES)	EL NARANJO (UN CENTRO EDUCATIVO)	IEEPO, AYUNTAMIENTO	AYUNTAMIENTO, COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	2009 - 2010
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE OFICINA (VER CUADRO DE NECESIDADES)	EL NARANJO (UN CENTRO EDUCATIVO)	IEEPO, AYUNTAMIENTO	AYUNTAMIENTO, COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	2009 - 2010
ADQUISICIÓN DE JUEGOS INFANTILES (VER CUADRO DE NECESIDADES)	EL NARANJO (UN CENTRO EDUCATIVO)	IEEPO, AYUNTAMIENTO	AYUNTAMIENTO, COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	2009 - 2010

EJE DE DESARROLLO: SOCIAL				
LÍNEAS DE ACCIÓN: REDES DE COMUNICACION				
PROYECTO Y ACCIONES	LOCALIDAD	DEPENDENCIA O FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE	PLAZO
PAVIMENTACIÓN DE CALLES	TODO EL MUNICIPIO	MUNICIPIO, SEDESOL, SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS	MUNICIPIO	2009 - 2010
PAVIMENTACIÓN DEL CAMINO SAN PEDRO ATOYAC - JICAYÁN (9 KM.)	SAN PEDRO ATOYAC - JICAYAN	MUNICIPIO, CDI, SEDESOL, CAO, SCT	MUNICIPIO	2008 - 2010
REVESTIMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CAMINO RURAL DE TERRACERIA (28 KM.)	SAN PEDRO ATOYAC - LA GUADALUPE - LA PLAMA - EL CARRIZO - EL NARANJO - SAN MARTIN RANCHO NUEVO - LA CRUZ COLORADA - EL ZAPOTE BLANCO.	MUNICIPIO, CAO, GOB. EDO.	MUNICIPIO	2008 - 2010
CONSTRUCCIÓN DE DOS PUENTES VEHICULARES	EN EL TRAMO SAN PEDRO ATOYAC - JICAYÁN	MUNICIPIO, CAO, GOB. EDO.	MUNICIPIO	2009 - 2010
CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE VEHICULAR	SAN PEDRO ATOYAC EN EL ARROYO YUTATOO	MUNICIPIO, CAO, GOB. EDO.	MUNICIPIO	2009 - 2010
APERTURA DEL CAMINO DE LA PALMA A LA AGENCIA EL TERRERO	LAM PALMA	MUNICIPIO, CAO, GOB. EDO.	MUNICIPIO	2009 - 2010

Programación del Eje Social

EJE DE DESARROLLO: SOCIAL				
LÍNEAS DE ACCIÓN: ELECTRIFICACION				
PROYECTO Y ACCIONES	LOCALIDAD	DEPENDENCIA O FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE	PLAZO
INTRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	SAN MARTÍN RANCHO NUEVO	MUNICIPIO, CFE, SEDESOL, CDI	MUNICIPIO	2009 - 2010
REHABILITACIÓN DE LA RED DE CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	CRUZ COLORADA, LA PALMA, SAN ANTONIO EL CARRIZO, EL ZAPOTE BLANCO, LA GUADALUPE, Y EL NARANJO	MUNICIPIO, CFE, SEDESOL, CDI	MUNICIPIO	2009 - 2010
AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	CABECERA MUNICIPAL	MUNICIPIO, CFE, SEDESOL, CDI	MUNICIPIO	2009 - 2010

EJE DE DESARROLLO: SOCIAL				
LÍNEAS DE ACCIÓN: SISTEMA DE SANEAMIENTO Y AGUA POTABLE				
PROYECTO Y ACCIONES	LOCALIDAD	DEPENDENCIA O FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE	PLAZO
CONSTRUCCIÓN DE UN TANQUE DE CAPTACIÓN Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE	SAN PEDRO ATOYAC	CNA, CEA, MUNICIPIO	MUNICIPIO	2009 - 2010
CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	ZAPOTE BLANCO, CRUZ COLORADA, Y EL NARANJO	CNA, CEA, MUNICIPIO	MUNICIPIO	2009 - 2010
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE DE AGUAS NEGRAS Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	SAN PEDRO ATOYAC	SEDESOL, CNA, CEA, CDI, AYUNTAMIENTO	AYUNTAMIENTO	PRIMERA ETAPA 2010

Programación del Eje Humano

EJE DE DESARROLLO:		HUMANO		
LÍNEAS DE ACCIÓN:		SALUD		
PROYECTO Y ACCIONES	LOCALIZACION	DEPENDENCIA O FUENTES DE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE	PLAZO
CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN DE ADICIONES	TODO EL MUNICIPIO	IMSS, SSA, FUNDACIÓN AZTECA	COMITÉ DE SALUD	PERMANENTE
BECAS DE ESTIMULO A PROMOTORAS SOCIALES VOLUNTARIAS (40 DESPENSAS BIMESTRALES)	SAN PEDRO ATOYAC	UNIDAD MÉDICA RURAL, MUNICIPIO	MUNICIPIO	2008 - 2010
ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LA UNIDAD MÉDICA RURAL (PARA CRÓNICOS DEGENERATIVOS, DIABÉTICOS E HIPERTENSOS, AMIBAS E INFECCIONES RESPIRATORIAS)	SAN PEDRO ATOYAC	SSA, MUNICIPIO	MUNICIPIO	2008 - 2010
CONSTRUCCIÓN DE UNA UNIDAD DEPORTIVA	SAN PEDRO ATOYAC	CONADE, AYUNTAMIENTO	AYUNTAMIENTO	2009 - 2010

EJE DE DESARROLLO:		HUMANO		
LÍNEAS DE ACCIÓN:		EDUCACIÓN		
PROYECTO Y ACCIONES	LOCALIZACION	DEPENDENCIA O FUENTES DE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE	PLAZO
BECAS DE ALFABETIZACIÓN (110 DESPENSAS BIMESTRALES)	TODO EL MUNICIPIO	IEEA, AYUNTAMIENTO	AYUNTAMIENTO REGIDURIA DE EDUCACIÓN	2008 - 2010
GESTIONAR EL REGISTRO Y OBTENCIÓN DE LA CLAVE DE LA PREPARATORIA	SAN PEDRO ATOYAC	IEEPO, AYUNTAMIENTO	AYUNTAMIENTO REGIDURIA DE EDUCACIÓN	2009- 2010
INSTALACIÓN DE UN CENTRO DE COMPUTO PARA EL PÚBLICO EN GENERAL	SAN PEDRO ATOYAC	SEDESOL, AYUNTAMIENTO	AYUNTAMIENTO	2008

Programación del Eje Humano

EJE DE DESARROLLO:		HUMANO		
LÍNEAS DE ACCIÓN:		VIVIENDA		
PROYECTO Y ACCIONES	LOCALIZACION	DEPENDENCIA O FUENTES DE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE	PLAZO
REHABILITACIÓN DE VIVIENDA, PISO FIRME (333)	SAN PEDRO ATOYAC	SEDESOL	AYUNTAMIENTO	2009 - 2010
REHABILITACIÓN DE VIVIENDA, PISO FIRME (9)	CRUZ COLORADA	SEDESOL	AYUNTAMIENTO	2009 - 2010
REHABILITACIÓN DE VIVIENDA, PISO FIRME (15)	LA PALMA	SEDESOL	AYUNTAMIENTO	2009 - 2010
REHABILITACIÓN DE VIVIENDA, PISO FIRME (9)	SAN ANTONIO CARRIZO	SEDESOL	AYUNTAMIENTO	2009 - 2010
REHABILITACIÓN DE VIVIENDA, PISO FIRME (24)	ZAPOTE BLANCO	SEDESOL	AYUNTAMIENTO	2009 - 2010
REHABILITACIÓN DE VIVIENDA, PISO FIRME (3)	SAN MARTÍN RANCHO NUEVO	SEDESOL	AYUNTAMIENTO	2009 - 2010
REHABILITACIÓN DE VIVIENDA, PISO FIRME (14)	LA GUADALUPE	SEDESOL	AYUNTAMIENTO	2009 - 2010
REHABILITACIÓN DE VIVIENDA, PISO FIRME (7)	EL NARANJO	SEDESOL	AYUNTAMIENTO	2009 - 2010

EJE DE DESARROLLO:		HUMANO		
LÍNEAS DE ACCIÓN:		VIVIENDA		
PROYECTO Y ACCIONES	LOCALIZACION	DEPENDENCIA O FUENTES DE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE	PLAZO
REHABILITACIÓN DE VIVIENDA, LETRINAS (128)	SAN PEDRO ATOYAC	SEDESOL	AYUNTAMIENTO	2009 - 2010
REHABILITACIÓN DE VIVIENDA, LETRINAS (5)	CRUZ COLORADA	SEDESOL	AYUNTAMIENTO	2009 - 2010
REHABILITACIÓN DE VIVIENDA, LETRINAS (3)	ZAPOTE BLANCO	SEDESOL	AYUNTAMIENTO	2009 - 2010

EJE DE DESARROLLO:		HUMANO		
LÍNEAS DE ACCIÓN:		VIVIENDA		
PROYECTO Y ACCIONES	LOCALIZACION	DEPENDENCIA O FUENTES DE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE	PLAZO
REHABILITACIÓN DE VIVIENDA, LETRINAS (3)	SAN MARTÍN RANCHO NUEVO	SEDESOL	AYUNTAMIENTO	2009 - 2010
REHABILITACIÓN DE VIVIENDA, LETRINAS (1)	LA GUADALUPE	SEDESOL	AYUNTAMIENTO	2009 - 2010
REHABILITACIÓN DE VIVIENDA, LETRINAS (6)	EL NARANJO	SEDESOL	AYUNTAMIENTO	2009 - 2010

Programación del Eje Humano

EJE DE DESARROLLO:		HUMANO		
LÍNEAS DE ACCIÓN:		VIVIENDA		
PROYECTO Y ACCIONES	LOCALIZACION	DEPENDENCIA O FUENTES DE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE	PLAZO
REHABILITACIÓN DE VIVIENDA MUROS (557)	TODO EL MUNICIPIO	SEDESOL	AYUNTAMIENTO	2009 - 2010

EJE DE DESARROLLO:		HUMANO		
LÍNEAS DE ACCIÓN:		VIVIENDA		
PROYECTO Y ACCIONES	LOCALIZACION	DEPENDENCIA O FUENTES DE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE	PLAZO
REHABILITACIÓN DE VIVIENDA FOGONES ECOLÓGICOS (622)	TODO EL MUNICIPIO	SEDESOL	AYUNTAMIENTO	2009 - 2010

EJE DE DESARROLLO:		HUMANO		
LÍNEAS DE ACCIÓN:		VIVIENDA		
PROYECTO Y ACCIONES	LOCALIZACION	DEPENDENCIA O FUENTES DE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE	PLAZO
REHABILITACIÓN DE VIVIENDA AGUA POTABLE (244)	TODO EL MUNICIPIO	SEDESOL	AYUNTAMIENTO	2009 - 2010

EJE DE DESARROLLO:		HUMANO		
LÍNEAS DE ACCIÓN:		VIVIENDA		
PROYECTO Y ACCIONES	LOCALIZACION	DEPENDENCIA O FUENTES DE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE	PLAZO
REHABILITACIÓN DE VIVIENDA ELECTRIFICACIÓN (551)	SAN PEDRO ATOYAC	SEDESOL	AYUNTAMIENTO	2009 - 2010
REHABILITACIÓN DE VIVIENDA ELECTRIFICACIÓN (4)	CRUZ COLORADA	SEDESOL	AYUNTAMIENTO	2009 - 2010
REHABILITACIÓN DE VIVIENDA ELECTRIFICACIÓN (28)	ZAPOTE BLANCO	SEDESOL	AYUNTAMIENTO	2009 - 2010
REHABILITACIÓN DE VIVIENDA ELECTRIFICACIÓN (17)	SAN MARTÍN RANCHO NUEVO	SEDESOL	AYUNTAMIENTO	2009 - 2010
REHABILITACIÓN DE VIVIENDA ELECTRIFICACIÓN (5)	LA GUADALUPE	SEDESOL	AYUNTAMIENTO	2009 - 2010
REHABILITACIÓN DE VIVIENDA ELECTRIFICACIÓN (6)	EL NARANJO	SEDESOL	AYUNTAMIENTO	2009 - 2010

Programación del Eje Humano

EJE DE DESARROLLO: HUMANO				
LÍNEAS DE ACCIÓN: FOMENTO Y DESARROLLO DE LAS CULTURAS INDIGENAS				
PROYECTO Y ACCIONES	LOCALIZACION	DEPENDENCIA O FUENTES DE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE	PLAZO
ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA LAS DANZAS DE LA TORTUGA, LAS MASCARITAS, EL TIGRE, COYANTES, Y TEJORONES	SAN PEDRO ATOYAC	CDI, CONACULTA, SECRETARIA DE CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO	COMITÉ DE DANZAS	2009- 2010
FORTALECIMIENTO DE LA ORQUESTA MUNICIPAL (ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS)	SANPEDRO ATOYAC	CDI, CONACULTA	COMITÉ	2009
CERCADO PERIMETRAL Y PROTECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL	SAN PEDRO ATOYAC	MUNICIPIO	MUNICIPIO	2010
CONSTRUCCIÓN DE MERCADO DE ARTESANÍAS	SAN PEDRO ATOYAC	MUNICIPIO, CDI, SEDESOL, GOB. EDO.	MUNICIPIO	2010

EJE DE DESARROLLO: HUMANO				
LÍNEAS DE ACCIÓN: DESARROLLO DE LAS MUJERES E IGUALDAD DE GENERO				
PROYECTO Y ACCIONES	LOCALIZACION	DEPENDENCIA O FUENTES DE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE	PLAZO
TALLERES SOBRE LOS DERECHOS DE LA MUJER	TODO EL MUNICIPIO	INSTITUTO DE LA MUJER OAXAQUEÑA, DIF OAXACA, PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DE LA MUJER, COMISIÓN OAXAQUEÑA DE DERECHOS HUMANOS	MUNICIPIO	PERMANENTE

EJE DE DESARROLLO: HUMANO				
LÍNEAS DE ACCIÓN: CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA				
PROYECTO Y ACCIONES	LOCALIZACION	DEPENDENCIA O FUENTES DE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE	PLAZO
ESTABLECIMIENTOS DE HUERTOS PARA PRODUCIR ALIMENTOS	TODO EL MUNICIPIO	SAGARPA, SEDER, FAO	MUNICIPIO, CYAGRO	2009 - 2014

Programación del Eje Ambiental

EJE DE DESARROLLO: AMBIENTAL				
LÍNEAS DE ACCIÓN: CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD				
PROYECTO Y ACCIONES	LOCALIDAD	DEPENDENCIA O FUENTES DE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE	PLAZO
REFORESTACIÓN CON ESPECIES LOCALES	TODO EL MUNICIPIO	CONAFOR	COMISARIADOS EJIDALES DE SAN PEDRO ATOYAC, ZAPOTE BLANCO Y EL CARRIZO	2009
ESTABLECIMIENTO DE UNIDADES DE MANEJO AMBIENTAL (UMAS)	TODO EL MUNICIPIO	CONAFOR, SEMARNAT	COMISARIADOS EJIDALES DE SAN PEDRO ATOYAC, ZAPOTE BLANCO Y EL CARRIZO	2009
CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS AHORRADORAS DE LEÑA EN 632 VIVIENDAS	TODO EL MUNICIPIO	SEDESOL, CONAFOR	AYUNTAMIENTO	2009

EJE DE DESARROLLO: AMBIENTAL				
LÍNEAS DE ACCIÓN: PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS				
PROYECTO Y ACCIONES	LOCALIDAD	DEPENDENCIA O FUENTES DE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE	PLAZO
CLASIFICACIÓN, RECICLAJE Y CONFINAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS	TODO EL MUNICIPIO	SEMARNAT - CECADESU, IMSS, INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGÍA	COMITÉ DE SALUD	INMEDIATO
CAMPAÑA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL A LOS HABITANTES (CLASIFICACIÓN, REUTILIZACIÓN, Y ABONOS)	TODO EL MUNICIPIO	IMSS, SEMARNAT - CECADESU	AYUNTAMIENTO	2008 - 2010

EJE DE DESARROLLO: AMBIENTAL				
LÍNEAS DE ACCIÓN: CUIDADO DEL AGUA Y TRATAMIENTO DE AGUAS				
PROYECTO Y ACCIONES	LOCALIDAD	DEPENDENCIA O FUENTES DE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE	PLAZO
CAMPAÑA DE LIMPIEZA SEMESTRAL DEL RÍO PUERCO	SAN PEDRO ATOYAC	MUNICIPIO	MUNICIPIO Y HABITANTES EN GENERAL	INMEDIATO - PERMANENTE
CAMPAÑA DE ESTERILIZACIÓN DE ANIMALES DOMÉSTICOS (PERROS Y GATOS)	TODO EL MUNICIPIO	SSA, MUNICIPIO	AYUNTAMIENTO	INMEDIATO
CAMPAÑA DE VACUNACIÓN DE ANIMALES DOMÉSTICOS (PERROS Y GATOS)	TODO EL MUNICIPIO	SSA, MUNICIPIO	AYUNTAMIENTO	INMEDIATO

Programación del Eje Ambiental

EJE DE DESARROLLO: AMBIENTAL				
LÍNEAS DE ACCIÓN: EDUCACIÓN AMBIENTAL				
PROYECTO Y ACCIONES	LOCALIDAD	DEPENDENCIA O FUENTES DE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE	PLAZO
CAPACITACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE OJOS Y ESCURRIMIENTOS DE AGUA SUPERFICIALES	TODO EL MUNICIPIO	SEMARNAT, CDI, CONAGUA	COMISARIADOS EJIDALES DE SAN PEDRO ATOYAC, ZAPOTE BLANCO Y EL CARRIZO	INMEDIATO

Programación del Eje Económico

EJE DE DESARROLLO:		ECONÓMICO		
LÍNEA DE ACCIÓN:		PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, PECUARIA, Y ACUÍCOLA		
PROYECTO Y ACCIONES	LOCALIDAD	DEPENDENCIA O FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE	PLAZO
CAPACITACIÓN SOBRE CULTIVOS DE COBERTERA Y CERO LABRANZA	TODO EL MUNICIPIO	ICAPET, INIFAP, SAGARPA, FAO	MUNICIPIO, CYAGRO	2009 - 2014
PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS BAJO AMBIENTE CONTROLADO	LA PALMA Y CRUZ COLORADA	SAGARPA, SEDER, ICAPET, INIFAP	COMITÉ	2009
ADQUISICIÓN DE 13 SISTEMAS DE RIEGO PRESURIZADO	TODO EL MUNICIPIO	MUNICIPIO, SAGARPA	MUNICIPIO, PRODUCTORES	2008
ADQUISICIÓN DE 10 DESBROZADORAS	TODO EL MUNICIPIO	MUNICIPIO, SAGARPA	MUNICIPIO, PRODUCTORES	2008
ADQUISICIÓN DE 25 MOCHILAS ASPERSORAS DE MOTOR	TODO EL MUNICIPIO	MUNICIPIO, SAGARPA	MUNICIPIO, PRODUCTORES	2008
CAPACITACIÓN SOBRE ENSILADO	TODO EL MUNICIPIO	SAGARPA, INIFAP, ICAPET	ASOCIACIÓN GANADERA	2009
MANEJO INTEGRAL DE LA GANADERÍA	TODO EL MUNICIPIO	SAGARPA, INIFAP, CESA	ASOCIACIÓN GANADERA	2009
CRÍA DE TILÁPIA	EL ZAPOTE BLANCO	SAGARPA, SEDER, UMAR	COMITÉ	2008

EJE DE DESARROLLO:		ECONÓMICO		
LÍNEA DE ACCIÓN:		INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA		
PROYECTO Y ACCIONES	LOCALIDAD	DEPENDENCIA O FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE	PLAZO
CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	TODO EL MUNICIPIO	CNA, CEA, SAGARPA	COMISARIADOS	PERMANENTE
CONSTRUCCIÓN DE BODEGAS RURALES	TODO EL MUNICIPIO	MUNICIPIO, SAGARPA	MUNICIPIO	2010

Programación del Eje Económico

EJE DE DESARROLLO:		ECONÓMICO		
LÍNEA DE ACCIÓN:		VALOR AGREGADO		
PROYECTO Y ACCIONES	LOCALIDAD	DEPENDENCIA O FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE	PLAZO
PRODUCCIÓN, INDUSTRIALIZACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE TABACO	TODO EL MUNICIPIO	SAGARPA, ICAPET	COMITÉ	PERMANENTE
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PANADERÍA (DOS AMAZADORAS Y DOS ESPIGUEROS)	SAN PEDRO ATOYAC	MUNICIPIO, SAGARPA	MUNICIPIO, PRODUCTORES	2008
ADQUISICIÓN DE UN EQUIPO COMPLETO DE PANADERÍA	SAN PEDRO ATOYAC	MUNICIPIO, SAGARPA	MUNICIPIO, PRODUCTOR	2008
ADQUISICIÓN DE DOS EQUIPOS PARA CARNICERÍA (SIERRA, MOLINO, CONGELADOR Y VITRINA CARNICERA)	SAN PEDRO ATOYAC	MUNICIPIO, SAGARPA	MUNICIPIO, PRODUCTORES	2008
ADQUISICIÓN DE EQUIPO COMPLETO PARA TACOS AL PASTOR	SAN PEDRO ATOYAC	MUNICIPIO, SAGARPA	MUNICIPIO, PRODUCTOR	2008
ADQUISICIÓN DE UN REFRIGERADOR PANORÁMICO PARA UNA TIENDA DE ABARROTES	SAN PEDRO ATOYAC	MUNICIPIO, SAGARPA	MUNICIPIO, PRODUCTOR	2008
ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA UNA PAPELERÍA (COPIADORA, REGULADOR, MOSTRADOR, Y UN REFRIGERADOR PANORÁMICO)	SAN PEDRO ATOYAC	MUNICIPIO, SAGARPA	MUNICIPIO, PRODUCTOR	2008
ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA POLLOS ROSTIZADOS (ROSTICERO, VITRINA Y REFRIGERADOR PANORÁMICOS)	SAN PEDRO ATOYAC	MUNICIPIO, SAGARPA	MUNICIPIO, PRODUCTOR	2008
ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA DOS FONDAS ECONÓMICAS (PARRILLAS, MESAS, SILLAS, REFRIGERADOR PANORÁMICO, Y TANQUES DE GAS)	SAN PEDRO ATOYAC	MUNICIPIO, SAGARPA	MUNICIPIO, PRODUCTORES	2008
ADQUISICIÓN DE UNA BLOQUERA Y UNA REVOLVEDORA	SAN PEDRO ATOYAC	MUNICIPIO, SAGARPA	MUNICIPIO, PRODUCTOR	2008
ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA UN TALLER DE HERRERÍA	EL NARANJO	MUNICIPIO, SAGARPA	MUNICIPIO, PRODUCTOR	2008
ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA UN CYBER	SAN PEDRO ATOYAC	MUNICIPIO, SAGARPA	MUNICIPIO, PRODUCTOR	2008

A N E X O S

Índice de cuadros.

Eje Institucional.

Cuadro 1. Relación de Armamento de la Policía Municipal 2008. MSPA 2008.

MUNICIPIO DE SANPEDRO ATOYAC, JAMILTEPEC, OAXACA							
RELACIÓN DE ARMAMENTO DE LA POLICÍA MUNICIPAL							
No.	CLASE	MARCA	CALIBRE	MODELO	MATRICULA	CARGO	FOLIO REG.
1	ESC. AUT.	REMINGTON	20	1100 LT-20	N524445K	COMANDANTE	PARTICULAR
2	ESCOPETA	S/M	20	P963	VP963	SUBCOMANDANTE	PROP. MUNICIPAL
3	ESCOPETA	CHAMPION	20	RFX	S/M	CABO	PROP. MUNICIPAL
4	ESCOPETA	STEVENS	20	6	6	POLICIA MPAL	PARTICULAR
5	ESCOPETA	STEVENS	20	4	4	POLICIA MPAL	PARTICULAR
6	ESCOPETA	CHAMPION	16	S/M	422893	POLICIA MPAL	PARTICULAR
7	ESCOPETA	STEVENS	16	S/M	1068	POLICIA MPAL	PARTICULAR
8	ESCOPETA	STEVENS/USA	20	8	8	POLICIA MPAL	PARTICULAR
9	ESC. AUT.	FULL/ 4TIRO	410	S/M	S/M	POLICIA MPAL	PROP. MUNICIPAL
10	ESCOPETA	VSAM	16	S/M	VSA	POLICIA MPAL	PARTICULAR
11	ESCOPETA	S/M	410	S/M	S/M	POLICIA MPAL	PARTICULAR

Eje Ambiental.

Cuadro 2. CATEGORÍA, LOCALIZACIÓN Y HABITANTES POR COMUNIDAD.
DIARIO OFICIAL DEL ESTADO DE OAXACA 2005.

Localidad	Categoría		Longitud oeste	Latitud norte	Altitud	Población		
	Administrativa	Política				Total	Hombres	Mujeres
San Pedro Atoyac	Municipio	Pueblo	97°59' 08"	16°29' 17"	234	2576	1197	1379
Barrio Chico			97°58' 59"	16°29' 22"	253	209	94	115
Barrio Grande			97°58' 58"	16°29' 14"	262	75	40	35
Barrio San Nicolás			N. D.	N. D.	N. D.	N. D.	N. D.	N. D.
Cruz Colorada	Agencia de Policía	Congregación	97°58' 15"	16°32' 18"	537	76	37	39
La Palma	Agencia de Policía	Congregación	97°57' 08"	16°30' 03"	346	122	62	60
San Antonio Carrizo	Agencia de Policía	Congregación	97°56' 21"	16°31' 11"	481	55	26	29
Zapote Blanco	Agencia Municipal	Ranchería	97°58' 01"	16°32' 31"	540	209	98	111
La Guadalupe			97°57' 53"	16°30' 12"	387	86	48	38
El Naranjo			97°59' 31"	16°31' 15"	410	39	21	18
San Martín Rancho Nuevo			97°58' 07"	16°31' 07"	440	17	9	8

Eje Social.

Cuadro 3. Relación de Centros Educativos, cantidad de alumno y grupos. IEEPO 2008

ESCUELAS DEL NIVEL BÁSICO POR MUNICIPIO Y LOCALIDAD AL INICIO DE CURSOS 2007 - 2008													
Localidad	Centro educativo	ALUMNOS INSCRITOS POR GRADO							GRUPOS POR GRADO				
		1º	2º	3º	4º	5º	6º	Total	1º	2º	3º	Total	
SAN PEDRO ATOYAC	Benito Juárez	41	50	60	0	0	0	151	1	2	3	6	
	José Vasconcelos	30	42	56	0	0	0	128	1	2	2	5	
	José María Morelos	73	69	54	66	66	62	390	3	3	2	8	
	México	46	65	44	47	43	41	286	2	3	2	7	
	Telesecundaria	106	69	83	0	0	0	258	4	4	3	11	
	Modulo Preparatoria							60				3	
CRUZ COLORADA	José Vasconcelos	11	21	19	0	0	0	51	1	1	1	3	
LA PALMA	Lázaro Cárdenas	7	6	4	5	7	8	37	1	1	1	4	
SAN ANTONIO EL CARRIZO	Benito Juárez	4	4	5	4	2	5	24	1	1	1	4	
ZAPOTE BLANCO	Cuahutemoc	18	15	15	19	18	16	101	1	1	1	4	
	Telesecundaria	10	16	10	0	0	0	36	1	1	1	4	
LA GUADALUPE	Nezahualcoyotl	6	8	5	3	3	4	29	1	1	1	4	
EL NARANJO	Preescolar comunitario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Cursos comunitarios	0	0	0	0	0	0	7	0	0	0	1	
TOTAL DE ALUMNOS								1558	TOTAL DE GRUPOS				86

Cuadro 4. NECESIDADES DE EQUIPO Y MATERIALES SOLICITADOS POR LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO. ENCUESTA DE CAMPO 2008.

LOCALIDAD	CENTROS DE TRABAJO	NIVEL EDUCATIVO	NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO 2008
SAN PEDRO ATOYAC	Benito Juárez	Jardín de niños	Construcción de 2 aulas; rehabilitación de 5 aulas; 2 equipos de computo; cercado perimetral; 5 lotes muebles; Techado de la plaza cívica; Pintura genera; Juegos 2 columpios, 2 sube y baja, 1 resbaladilla.
	José Vasconcelos	Jardín de niños	Techado y ampliación de la plaza cívica; Pavimentación de 50 mts. de calle de acceso; Construcción de 3 aulas, un muro de contención de 100 mts. y baños; 3 equipos de computo; 60 lts de pintura; una chapa; Construcción de salón de juegos.
	José María Morelos	Primaria	Cercado perimetral; Techado de la cancha; Rehabilitación de techumbre en 9 aulas y baños; 100 sillas con paletas; Renovación de la instalación de energía eléctrica.
	México	Primaria	Construcción de un puente en el arroyo Yutatoo; Construcción de 3 aulas, 1 dirección y una bodega; Ampliación de 6 aulas; Rehabilitación de techumbre, puertas y ventanas de 6 aulas; 40 lts de pintura; Cercado perimetral; 12 equipos de muebles; 12 computadora para cada grupo; 13 pizarrones; 20 cajas de jises; 1 equipo de sonido con 2 baffles; Rehabilitación de la cancha de básquetbol; 13 chapas o candados; Electrificación de todas las aulas; Pago de recibos de luz.
	Telesecundaria	Telesecundaria	Rehabilitación de baños, 1 pozo, puertas, y techumbre de toda la escuela; Construcción de una sala de computo; Instalación de energía eléctrica; Protecciones metálicas en todas las aulas; 14 vidrios para las ventanas; 12 globos terráqueos; 7 televisiones; 12 juegos de geometría de madera; 1reproductor de cd; 6 escritorios y sillas; material de aseo; 4 cestos para basura; 12 pares de baquetas; 12 boquillas para trompetas; 6 parches para tambor; 10 m de jergas; juego de herramientas; equipo de primeros auxilios; 5 balones de básquetbol, fútbol y voleibol; 2 redes de voleibol; 1 bomba de aire; 4 silbatos; 1 impresora; 12 ventiladores; 1 portabanderas; 1 regulador de corriente; 1 cámara digital; 300 cuadernos; y 300 calculadoras.
	Centro de educación inicial indígena	Jardín de niños	Construcción de 1 aula; 1 equipo de sonido; 2 lotes de muebles; 1 equipo de computo; 1 maquina de escribir; 1 paquete recreativo de 2 columpios, 2 resbaladillas, 2 sube y baja; juguetes recreativos para 60 alumnos.
	Modulo de Preparatoria	Preparatoria	Construcción de 4 aulas, sanitarios, dirección, sala de computo y una cancha de básquetbol techada; 20 equipos de computo completos.
	Supervisión Escolar 128	Supervisión 128	Construcción de un salón de usos múltiples, 1 bodega para archivar expedientes y materiales y 1 barda perimetral de 10 metros de largo; rehabilitación del techado; y 1 portón del acceso principal.
	Biblioteca Municipal	Todos los niveles	Aplanado y terminado del techo; terminado de baños y pisos; pintura general; 4 ventiladores; 1 computadora con impresora; 1 maquina de escribir; 6 mesas consillas para niños; 6 mesas con sillas para juvenes; 1 escritorio con silla; 10 estantes grandes; 8estantes chicos; 1 carro colector; 1 fichero; 8 Focos blancos; 1 letrero principal; libros y enciclopedias en especial para niveles de secundaria y preparatoria; y 1 archivero.
CRUZ COLORADA	José Vasconcelos	Jardín de niños	Construcción de 1 aula; 10 mesas; 40 sillas; 2 escritorios con sillas; 2 pizarrones; 1 equipo de sonido; 1 equipo de cómputo; instalación de la red de energía eléctrica.
LA PALMA	Lázaro Cárdenas	Primaria bilingüe	Rehabilitación de techumbre de 6 aulas y 2 ptas., reposición de vidrios y persianas, 1 equipo de sonido inalámbrico, 1 equipo de computo, 2 pizarrones.
SAN ANTONIO EL CARRIZO	Benito Juárez	Primaria	Construcción de baños, 1 Dirección, y 1 Plaza cívica; rehabilitación de techumbre de 2 aulas; renovación de vidrios en todas las aulas; instalación de juegos infantiles y dos computadoras con impresoras.
ZAPOTE BLANCO	Cuahutemoc	Primaria	Construcción de baños, 1 Dirección, y 1 Plaza cívica; rehabilitación de techumbre de 2 aulas; renovación de vidrios en todas las aulas; instalación de juegos infantiles y tres computadoras con impresoras.
	Telesecundaria	Telesecundaria	Construcción de 1 aula, 1 Dirección, baños, 1 sala de medios equipada, 1 cancha de básquetbol, y Plaza cívica; rehabilitación de techumbre de 2 aulas y pintura en general de la escuela.
LA GUADALUPE	Nezahualcoyotl	Primaria	Construcción de baños, 1 Dirección, y 1 Plaza cívica; instalación de juegos infantiles y dos computadoras con impresoras.
	Preescolar comunitario	Jardín de niños	Construcción de baños, 1 Dirección, y 1 Plaza cívica; instalación de juegos infantiles y una computadora con impresora.
EL NARANJO	Cursos comunitarios	Primaria	Construcción de 1 aula, baños, 1 Dirección, y 1 Plaza cívica; instalación de juegos infantiles; una computadora con impresora y una maquina de escribir.

Cuadro 5. NECESIDADES DE EQUIPO Y MATERIALES REQUERIDOS POR LA UNIDAD MÉDICA DE CAMPO 171 IMSS – OPORTUNIDADES. ENCUESTA DE CAMPO 2008.

Área de la Unidad Médica Rural	Cantidad	Equipo y/o materiales requeridos
Área Médica	1	Nebulizador
	1	Esfingomanómetro portátil
	2	Estetoscopios de capsula biauricular
Sala de espera	10	Sillas
	1	Mesa
Dormitorio Médico	1	Escritorio
	1	Silla
Consultorio	1	Computadora
	1	Impresora
	1	Maquina de escribir
	varios	Artículos de papelería (broches baco, bolígrafos, fólder)
Sala de curación	1	Nebulizador
	50	Piezas suturas de nylon
	1	Porta agujas
	2	Pinzas de disección sin dientes
Bodega	2	Mesas de trabajo
	50	Sillas de plástico
	2	Dvd
General	varios	Medicamentos para crónicos degenerativos (diabéticos e hipertensos), amibas e infecciones respiratorias
	1	Ambulancia
	1	Línea telefónica
	1	Barda perimetral trasera (la que más urge)
	1	Portón principal
	varios	Protecciones en la fachada principal
	varios	Protecciones en las ventanas de la entrada
	2	Chapas
	2	Pintura exterior e interior
	2	Aire acondicionado
	1	Refrigerador
	1	Televisión 14 pulgadas

VIVIENDAS QUE DISPONEN DEL SERVICIO DE DRENAJE Y EXCUSADO. INEGI 2005.

San Pedro Atoyac	Viviendas particulares y ocupantes /1	Disponen de excusado o sanitario					No disponen de excusado o sanitario	No especificado
		Total	Con descarga directa de agua	Con descarga manual de agua	Sin admisión de agua	No especificado		
Viviendas	644	506	0	301	200	5	137	1
Ocupantes	3422	2744	0	1563	1155	26	673	5

Eje Económico.

BENEFICIARIOS 2007 - 2008 EN EL PROGRAMA ESPECIAL
DE SEGURIDAD ALIMENTARIA. CYAGRO, S. C. 2008.

No.	COMUNIDAD	MONTO PROD.	MONTO ALIANZA	CONCEPTO	ESTATUS DEL PROYECTO
1	CRUZ COLORADA	\$6,393.00	\$57,537.00	AVES DE POSTURA 150, EQ. GRANJA AVICOLA 1 INFRAESTRUCTURA 6	EJECUTADO Y FUNCIONANDO
2	LA GUADALUPE	\$6,393.00	\$57,537.00	AVES DE POSTURA 150, EQ. GRANJA AVICOLA 1 INFRAESTRUCTURA 6	EJECUTADO Y FUNCIONANDO
3	LA PALMA	\$6,393.00	\$57,537.00	AVES DE POSTURA 150, EQ. GRANJA AVICOLA 1 INFRAESTRUCTURA 6	EJECUTADO Y FUNCIONANDO
4	SAN ANTONIO CARRIZO	\$6,393.00	\$57,537.00	AVES DE POSTURA 150, EQ. GRANJA AVICOLA 1 INFRAESTRUCTURA 6	EJECUTADO Y FUNCIONANDO
5	ZAPOTE BLANCO	\$6,393.00	\$57,537.00	AVES DE POSTURA 150, EQ. GRANJA AVICOLA 1 INFRAESTRUCTURA 6	EJECUTADO Y FUNCIONANDO

ESTADÍSTICAS AGRÍCOLAS 2007. SAGARPA 2008.

CICLO AGRÍCOLA 2007	CULTIVO / MODALIDAD	SUPERFICIE SEMBRADA	SUPERFICIE COSECHADA	PRODUCCION OBTENIDA	RENDIMIENTO OBTENIDO	PRECIO MEDIO RURAL	VALOR DE LA PRODUCCION
O. - I.	MAIZ GRANO - RIEGO	120	120	360	3	3500	1260000
	FRIJOL	100	100	95	0,95	12000	1140000
	MAIZ GRANO - HUM. RES.	90	90	90	1	3500	315000
	FRIJOL	50	50	40	0,8	12000	480000
P. - V.	MAIZ GRANO	550	550	522,5	0,95	3000	1567500
PERENNES	CAFÉ CEREZA	50	40	18	0,45	2000	36000
	MANGO	5	5	50	10	2000	100000
	PASTOS Y PRADERAS EN VERDE	400	400	5600	14	200	1120000

INVENTARIO GANADERO 2008. SAGARPA 2008.

MUNICIPIO	BOVINO DOBLE PROPOSITO	PORCINO	CAPRINO	AVE CARNE	GUAJO LOTE	AVE HUEVO
SN. PEDRO ATOYAC	5.100	1.000	500	2.000	400	3.000

Eje Humano.

Apartado 1. Las danzas que se practican en la comunidad son las siguientes:

Danza de los Tejorones. Es danza de Carnaval y dura lunes, martes y miércoles de ceniza. Los bailarines están cubiertos de máscaras y sacos; algunos representan un papel central que los va a enfrentar a otros personajes: son en primer lugar, el "tigre", luego la "vaca", el "perro", la "María Candelaria" (mujer de los tejorones). Ebrios bailan desde la mañana a la noche durante tres días, en los barrios de la población. Con sus danzas y mimos representan una burla a la sociedad. Los tejorones llevan en su mano un cascabel (sonaja); según los mimos que quieran representar, utilizan adornos diferentes: los tejorones tienen que ver con las prohibiciones del grupo: pueden llegar al robo o a los golpes de bastón. El grupo de los tejorones hace vivir todo lo que la sociedad prohíbe. El día martes es importante el Juego del *Toro Cui'na* o Toro del Diablo y el miércoles, la *Vieja hecha ceniza*. La música que se utiliza es de violín. Los tejorones mueven sus sonajas al ritmo de la música. Al empezar la danza los tejorones son llamados con un cuerno de toro. En los tejorones se puede ver reunidas la música, la danza, el teatro y el canto.

Danza de Las Mascaritas. Se baila en varias comunidades de la Mixteca de la Costa, donde se originó a raíz de la invasión de los franceses a México en los años 1800. Cuenta la tradición oral de Huazolotitlán que, en la citada invasión, los indígenas huyeron a los montes y ocasionalmente bajaban a las poblaciones con el objetivo de explorar, espiar o por curiosidad y observaron a los franceses que interpretaban sus bailes. Cuando éstos se retiraron, los mixtecos salieron de sus escondites. Para celebrar la liberación se reunieron festejando a su modo con una imitación grotesca de los bailes franceses, deliberadamente exagerada y ridiculizada. Así demostraban su rencor, sentimiento que los llevó a repetir en cada fiesta esa imitación. Se utiliza la ridiculización con el atavío, mezclando una inclinación por los colores vivos, con la arrogancia del uniforme de los franceses, en la cara se colocan unas mascaritas de madera que dan nombre a la danza. La música de la danza inicia y termina con una marcha militar y por una serie de sonos particulares. La danza es interpretada por hombres exclusivamente. Los "hombres" llevan un pantalón de mezclilla y camisa de color encendido. Las "mujeres", una falda amplia con olanes, blusa, sombrero y máscara.

Danza del Tigre. La danza es interpretada por 14 personas dispuestas en dos filas, posteriormente se les suman el Tigre y el Perro. Todos los personajes son interpretados por danzantes masculinos. El vestuario consta de pantalón blanco tejido de algodón, con un calzón de colores sobrepuesto que presenta además encaje desde la orilla hasta la rodilla. La camisa es tipo cazadora y se llevan dos paliacates, uno en la cabeza y otro en la mano. Usan una gorra adornada con chaquiras de colores. La esposa del cazador lleva olanes y encajes en la orilla de su falda, también flecos a la altura de los hombros y en la cintura. El tigre viste un traje amarillo moteado, una máscara de madera con las facciones del felino que tiene espejos en los ojos. El cazador usa chaparreras, chaleco de gamuza y sombrero; su esposa lleva falda, rebozo, camisa bordada y sombrero. El clímax de la danza tiene relación con la muerte del tigre, al término del cual inicia el baile del *Oso*. Se baila en las festividades de Todos Santos.

Danza de La Tortuga. Se practica en varias comunidades de la Mixteca de la Costa. Se acompaña con orquesta de viento, quienes inician con una especie de marcha a ritmo de tres tiempos, sones y chilenas. Podrán ser cinco o diez parejas quienes bailan alrededor de la tortuga. Bailan también el Pancho y la Minga, imitando a los danzantes y dirigiéndose al público. Las ropas utilizadas son usadas y rotas en algunos casos. Llevan máscara. La tortuga está construida de un armazón de bejucos, cubierto por una tela color amarillo y manchas negras. Sobre la tortuga emerge la cabeza del danzante que aparenta estar acostado sobre el caparazón, porque lleva un pantalón y una camisa sujetos a la superficie de la tela. De la cabeza de la tortuga emerge un palo que, a manera de miembro sexual, entra y sale del caparazón, y siempre que puede, se trata de introducir entre las piernas de los danzantes o del público.

La Quijada o Collantes. El nombre de la quijada es debido a la utilización de una mandíbula de burro que se raspa y percute al bailar. Se utiliza un vestuario común; un pantalón negro y camisa blanca manga larga. En la cabeza se lleva un cono invertido, adornado de papel china (rizos), con tiras del mismo en la parte superior. Todos utilizan máscaras un poco más chicas que una cara normal de adulto, pintadas de color rosa y patillas negras. Cuelgan de las bolsas traseras de los pantalones unos pequeños pañuelos, asimismo también uno en cada pecho, dejando en medio una corbata negra. Portan zapatos negros y medias blancas que sujetan al pantalón. Para bailar se acompañan de orquesta de viento, a ritmo de dos tiempos (Compás binario) y una melodía pegajosa. La formación es por parejas, pudiendo ser 7 o más. Uno de ellos, el que va a la cabeza, fricciona - con un pequeño hueso - la quijada de burro y también es percutida con un golpe de la mano, al ritmo de la orquesta, a manera de un vibrador. Dos danzantes llevan banderas, una roja y otra blanca, que intercambian sus lugares. Los movimientos son acompasados, moviendo los brazos y los hombros libremente. Son usuales las vueltas en un mismo lugar e intercambiando el sitio las parejas. Se baila en las mayordomías, para alegrar la fiesta.

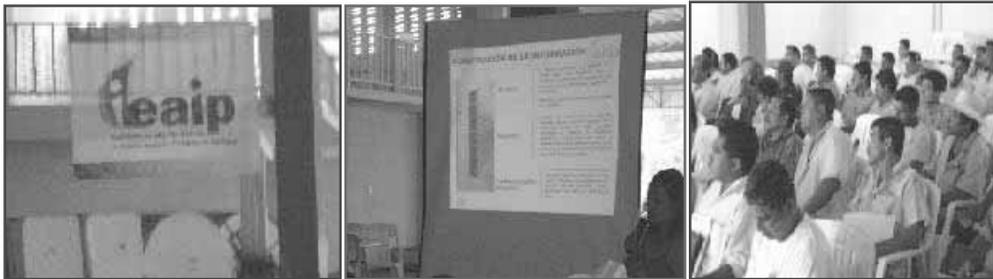
Evidencias Fotográficas del proceso.



Biblioteca Municipal de San Pedro Atoyac. Asamblea del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable para la Aprobación y Validación del Diagnóstico y Plan de Desarrollo 2008 - 2010



Vista del Palacio, Parque e Iglesia de San Pedro Atoyac. 2008.



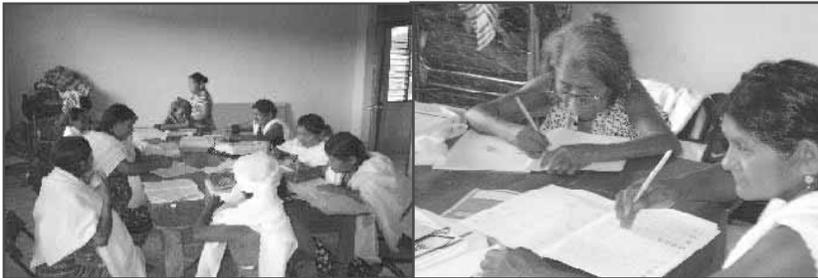
Capacitación del IEAIP a Presidentes Municipales en Pinotepa Nacional, Oaxaca. 2008.



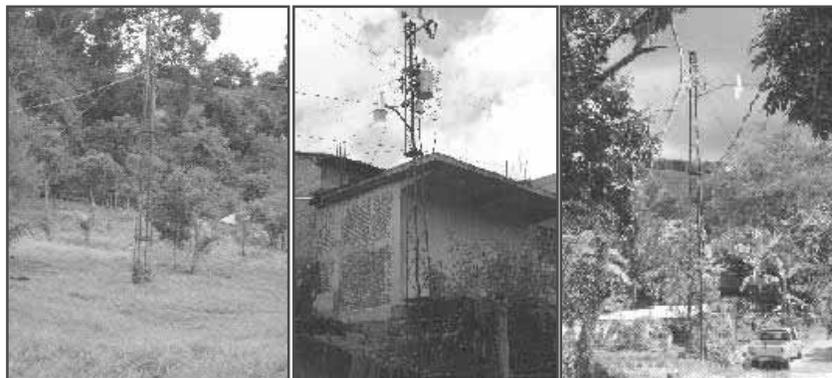
Unidad Médica Rural 2008.



Condiciones actuales de accesos y sanitarios de los Planteles educativos. 2008.



Adultos mayores inscritos en el Programa de Alfabetización. 2008.



Estructuras metálicas instaladas como postes por la CFE. 2008.



Tipo de viviendas construidas con material de la región y sistema de drenaje de aguas negras. 2008.



Uso de los Recursos Forestales.



Río de la Hamaca, ubicación del pozo que abastece de agua potable a la Cabecera Municipal. 2008.



Entrada del Basurero Municipal. 2008.



Taller de análisis situacional de los ejes de desarrollo económico, Ambiental y Social; realizado con el Consejo Municipal. 2008.

Bibliografía

- Gobierno del Estado de Oaxaca. Instituto Estatal de Desarrollo Municipal. *Marco Jurídico para la Planeación*. Presentación 2008, (Formato Power Poitn) 2008.
- Secretaría de Gobernación, SEGOB. Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal, 2008. *Enciclopedia de los Municipios de México*. Consulta por Internet. www.inafed.gob.mx
- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, CDI. *Plan Municipal para el Desarrollo Integral, Sustentable y Pluricultural de San Pedro Atoyac No. 309, 2005*. Planes para el Desarrollo Integral, Sustentable y Pluricultural de los Municipios de Oaxaca (Formato PDF) 2005.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI 2000. *XII Censo General de Población y Vivienda, 2000*. Resultados preliminares.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI 2000. *Información Referenciada Geoespacialmente Integrada en un Sistema, IRIS*. 2ª. Versión, 2000.
- Periódico Oficial. Gobierno del Estado de Oaxaca. Poder Ejecutivo. Tomo LXXXVIII, No. 8. Oaxaca de Juárez, Oaxaca, febrero 25 del año 2005.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI 2005. *II Censo de Población y Vivienda 2005. Tabulados básicos. Oaxaca. Educación, Cultura y Deporte. Localidades y su Población, según tamaño. Empleos y relaciones laborales. Viviendas particulares y ocupantes por Municipio. Censo General de Oaxaca*. Consultado por Internet, www.inegi.gob.mx
- Talleres realizados con el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable. Consultas y entrevistas a integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, Cabildo Municipal, Personal del Ayuntamiento, Agentes Municipales y de Policías, Comisariados Ejidales, Directores y Profesores de las escuelas, y habitantes de San Pedro Atoyac, Jamiltepec, Oaxaca, 2008.
- Anaya Arrázola Francisco L., De los Santos Castro José, Dillanes Ramírez Nicolás, Hernández Méndez Antonio, Narváez Carvajal Gabriel, Rodríguez Canto Adolfo, Romero Peñaloza Jorge, Solano Solano Bernardo C. 1986. *Caracterización de la Producción Agrícola en la Región Costa de Oaxaca*. Universidad Autónoma de Chapingo.
- Sistema de Información Estadística, Geográfica y de Inversión Pública del Estado de Oaxaca, SIEGIOAX 2008. Consulta por Internet. www.siegioax.gob.mx/sibm
- Congreso Local del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. *Ley Municipal del Estado de Oaxaca*, 2003. Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos, SAGARPA 2008. Sistema Integral de Información 2008. *Superficie sembrada Perennes, ciclos Otoño – Invierno y Primavera – Verano 2007. Inventario Ganadero 2008. Uso Actual del Suelo 2007*. Delegación Estatal de Oaxaca. Distrito de Desarrollo Rural 03 – Costa de Oaxaca, 2008.
- Secretaría de la Reforma Agraria, SRA 2008. Procuraduría Agraria. Delegación Oaxaca. Residencia Jamiltepec. *Superficie y Beneficiarios de los Núcleos Agrarios*. Sistema Único de Información. Programa Alterno de Consulta, 2008.
- Instituto Mexicano del Seguro Social, IMSS. Unidad Médica de Campo No. 171, IMSS – OPORTUNIDADES. Entrevista a la Doctora Remedios Trinidad González Chávez, Titular la Unidad Médica de Campo 171, IMSS – OPORTUNIDADES, 2008.
- Consejo Estatal del Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida de Oaxaca, COESIDA. Información Estadística de la Coordinación Estatal de Oaxaca, 2008.
- Instituto Estatal de Educación para Adultos, IEEA. Programa de Alfabetización y Desarrollo Humano “Margarita Maza de Juárez”. Coordinación Regional de Pinotepa Nacional, Jamiltepec, Oaxaca, 2008.
- Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, IEEPO. *Escuelas del Nivel Básico por Municipio y Localidad a Inicio de Cursos 2007 – 2008*. Municipios que integran el Programa Nacional de Estrategia 100 por 100, 2008.

- Consejo Nacional de Población, CONAPO. *Población Total, Indicadores Socioeconómicos, Índice y Grado de Marginación por Localidad, 2005*. Estadísticas Oaxaca, 2005.
- Capacitación y Asistencia Técnica Agropecuaria, S. C., CYAGRO. *Informe de Anual 2007 – 2008 del Programa Especial de Seguridad Alimentaria, PESA*. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, FAO. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos, SAGARPA. Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Oaxaca, SEDER, 2008.
- Comisión Federal de Electricidad, CFE. *Grado de Electrificación por Municipio y Localidades, San Pedro Atoyac 2007*. Subdirección de Distribución. Unidad de Electrificación. División de Distribución Sureste. Estado de Oaxaca, 2008.